



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Municipio de San Luis Potosí

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Índice

1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS UNIFORMES

- 1.1. Descripción de los uniformes.
- 1.2. Lugar y plazo de la entrega de los uniformes.
- 1.3. Muestras físicas.
- 1.4. Devoluciones.
- 1.5. Transporte.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

- 2.1. Costo de las bases.
- 2.2. Precios.
- 2.3. Condiciones de pago que se aplicarán.
- 2.4. Impuestos y derechos.

3.- SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Instrucciones para la elaboración y entrega de las propuestas técnica y económica.

- 3.1. Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica.
 - a. Existencia legal.
 - b. Representación legal.
 - c. Identificación oficial vigente.
 - d. Capacidad financiera.
 - e. Cumplimiento de obligaciones.
 - f. Licencia de funcionamiento vigente.
 - g. Currículum.
 - h. Conocimiento de las bases de la licitación.
 - i. Recibo de compra de las bases.
 - j. Declaración de no encontrarse sancionado por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda.
 - k. No inhabilitación.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- l. Conocimiento de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
 - m. Integridad.
 - n. Política anticorrupción.
 - o. Domicilio dentro de la Zona Metropolitana (Municipio de San Luis Potosí y conurbados).
 - p. Aviso de privacidad.
- 3.2. Apartado de propuesta técnica.
- a. Descripción técnica.
 - b. Carta garantía de los uniformes.
 - c. Carta compromiso de entrega.
 - d. Conocimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.
 - e. Fabricante o distribuidor de los uniformes.
 - f. Carta de no procedencia ilícita.
 - g. Tres pruebas documentales que avalen la experiencia del licitante en la venta de los uniformes licitados.
- 3.3. Sobre de propuesta económica.
- a. Propuesta Económica.
 - b. Garantía de seriedad de la propuesta.
 - c. Compromiso de la oferta.
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 5.- EVENTOS QUE SE EFECTUARÁN DURANTE EL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.
- 5.1. Junta de aclaraciones.
 - 5.2. Presentación de propuestas y apertura técnica.
 - 5.3. Apertura de propuestas económicas.
 - 5.4. Fallo y adjudicación de la licitación.
- 6.- FIRMA DEL CONTRATO.
- 7.- DESCALIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O LICITACIÓN DESIERTA.
- 7.1. Descalificación de los licitantes.
 - 7.2. Suspensión temporal de la licitación.
 - 7.3. Declaración de licitación desierta.
- 8.- CONTROVERSIAS E INCONFORMIDADES.





9.- SANCIONES Y APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

9.1. Sanciones.

9.2. Aplicación de penas convencionales.

10.- EJECUCIÓN DE LA FIANZA.

11.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

12.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

13.- NO NEGOCIACIÓN, NI MODIFICACIÓN DE LAS PARTES DE LA LICITACIÓN.

14.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Municipio de San Luis Potosí

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1° fracción IV, 3°, 22 fracción I, 24, 27, y 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y de conformidad con el acuerdo de fecha 25 mayo de 2023 emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en representación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se autoriza llevar a cabo la Licitación Pública de carácter Estatal MSLP-16-2023, a fin de contratar, con recursos propios la Adquisición de uniformes y calzado, bajo las siguientes:

B A S E S

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS UNIFORMES Y CALZADO.

1.1 Descripción de los bienes.

Los bienes licitados deberán presentar las características y especificaciones que se precisan en los **Anexos 1 y 1A**, así como la corrida de tallas descritas en el **Anexo 1B**

Los licitantes presentarán una sola propuesta de conformidad con los **Anexos 1, 1A y 1B** y deberán apearse estrictamente a lo solicitado en ellos.

La propuesta de cada licitante deberá cumplir íntegramente las condiciones solicitadas en estas bases y sus anexos, considerando las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones correspondiente.

El licitante deberá garantizar que todos los bienes cotizados sean nuevos, sin uso y que los mismos cumplan con las funciones y calidad requeridas por las normas aplicables vigentes además de lo requerido por la convocante.

1.2 Lugar y plazo de entrega

La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de los 25 días hábiles posteriores a la firma del contrato, conforme a lo siguiente:





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- La partida 1 en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580, Colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.
- Las partidas 2 a la 21 en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en Calle Sexta Oriente Número 455, Fraccionamiento Abastos en San Luis Potosí, S.L.P., de acuerdo con la corrida de tallas que se adjunta a estas bases como **Anexo 1B**.
- Las partidas 22 a la 24 en la Secretaría de Bienestar Municipal, ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580, Colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.
- Las partidas 25 a la 27 en la Coordinación del Rastro Municipal, ubicada en Camino al Hacha kilómetro 1.3, Comunidad de Peñasco, S.L.P.

1.3 Muestras físicas.

Para la verificación de la calidad de los bienes licitados, los licitantes deberán entregar muestras físicas de las partidas 1 a la 21 y de la 25 a la 27 los uniformes debidamente terminados con los logotipos institucionales en la fecha, hora y domicilio del evento de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, esto es, el **26 de junio de 2023 a las 10:00 horas**.

1.4 Devoluciones.

El municipio de San Luis Potosí, podrá hacer la devolución y/o solicitar la corrección o reparación de las anomalías detectadas respecto de los uniformes, en el supuesto de que se detecten vicios ocultos, defectos de fabricación o por riesgos en la calidad durante el almacenaje, distribución, uso o por incumplimiento con las especificaciones contratadas, y el proveedor adjudicado se obliga a aceptarlos, reemplazarlos y/o corregir las anomalías a entera satisfacción del Municipio de San Luis Potosí, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, posteriores a la fecha en que la Dirección de Obras Públicas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal y/o la Coordinación de Rastro Municipal presenten escrito con las inconsistencias detectadas.

En el supuesto de que el proveedor adjudicado no realice la sustitución a que se viere obligado en los términos señalados en el párrafo que antecede, se procederá según lo estipulado en los numerales 9.2, 10 o 12 de estas bases.





1.5 Transporte

El proveedor adjudicado tendrá bajo su cuenta, cargo, riesgo y responsabilidad, el medio de transporte que mejor le convenga, de acuerdo con el lugar de entrega señalado en el punto 1.2 de estas bases, sin costo adicional para el municipio de San Luis Potosí.

El proveedor adjudicado, deberá empacar los uniformes, de tal forma que preserven sus características originales durante el flete, maniobras de estiba, almacenaje y hasta el punto de entrega.

Se establece que, el proveedor adjudicado será responsable de los daños que sufran los uniformes durante el traslado, almacenaje y hasta el momento de su recepción por parte de la Dirección de Obras Públicas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal y la Coordinación de Rastro Municipal, en el lugar establecido en el punto 1.2 de las bases de la presente licitación.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.1. Costo de las bases.

Los licitantes interesados podrán consultar las bases, sin costo alguno, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS); y las podrán adquirir a un costo de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del municipio de San Luis Potosí, S.L.P., en las cajas recaudadoras ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí.

Una vez efectuado el pago, los licitantes deberán registrarse en la DAAS, en un horario de **08:00 a las 12:00 horas**, donde se les entregarán las bases, las cuales también pueden consultarse y adquirirse en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, apartado "Licitaciones".

Para mayor información, los licitantes pueden comunicarse a la DAAS, vía telefónica al número: 444 8345444 al 46.

En acatamiento a lo señalado en los oficios CGE-DT-050/DGLIP-DJCP-010/2017 y CGE-DGLIP-DJCP/01/2018, emitidos por la Dirección Jurídica y de Contrataciones





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Públicas de la Contraloría General del Estado, esta licitación no será publicada en el portal de CompraNet, razón por la que no será posible la adquisición de estas bases mediante dicha plataforma. No obstante, la publicación de la licitación se realizará en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación local y en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de "Licitaciones".

Las bases de esta licitación estarán disponibles para su consulta y venta del **9 al 13 de junio de 2023 de las 08:00 a las 12:00 horas.**

Una vez que el licitante haya efectuado el pago de las bases, deberá remitir escaneado el comprobante respectivo, incluyendo los datos fiscales para la emisión del recibo correspondiente a los siguientes correos electrónicos: licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx y comprasaytoslp@gmail.com. Esto deberá hacerlo, antes de la fecha y hora límite de pago establecidos, pues de lo contrario no quedará registrado.

En ninguna circunstancia se reembolsará el costo de las bases, ya que el pago de éstas corresponde a la recuperación de las erogaciones por la publicación de la convocatoria y a la reproducción e impresión de los documentos que se entregan a los licitantes, como lo dispone el artículo 28 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

2.2. Precios.

Los licitantes deberán cotizar en el **Anexo 2**, tomando como base el **Anexo 1, 1A y 1B** de estas bases, los precios de los uniformes deberán ser unitarios y mantenerse firmes a partir de la presentación de las propuestas y durante la vigencia del contrato, debiendo coincidir con los importes facturados, lo cual deberá hacerlo constar por escrito en la presentación de su propuesta económica.

Así mismo, dentro de la USB que se deberá incluir en el sobre de la propuesta económica, los licitantes deberán anexar en formato excel editable el **Anexo 2**, la falta de cumplimiento de este requisito será causa de descalificación del licitante.

2.3. Condiciones de pago que se aplicarán.

No se otorgará anticipo.

El pago de los uniformes adjudicado se realizará mediante transferencia bancaria a los 30 días hábiles posteriores a la fecha del contra recibo expedido por la Tesorería





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

del municipio de San Luis Potosí, previa entrega de la documentación solicitada para la integración de la glosa de pago y la factura debidamente requisitada, misma que deberá contar con el visto bueno de la Dirección de Obras Públicas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal y la Coordinación del Rastro Municipal, según corresponda y presentarse con los siguientes datos fiscales para su deducibilidad:

Nombre: Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
Domicilio: Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., Código Postal 78380.
R.F.C.: MSL-850101-8L1

En el caso de incorrecciones en las facturas o en la documentación que integra la glosa, dentro de un plazo de 5 días hábiles, las áreas municipales correspondientes las rechazarán y las devolverán al proveedor adjudicado para que las corrija y presente de nueva cuenta, reiniciando el trámite de pago, por lo que el plazo de los 30 días hábiles comenzará, a partir de la fecha en que se presente la documentación correcta.

2.4 Impuestos y derechos.

Los impuestos y derechos que se causen, motivo de la adquisición objeto de la presente licitación, serán pagados tanto por el municipio de San Luis Potosí, como por el proveedor adjudicado, en la forma y términos que señalen los ordenamientos fiscales vigentes.

3. SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La elaboración y entrega de la propuesta técnica y económica, deberá ser acorde con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

A. Todos los documentos presentados por el licitante deben estar en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa o de la persona física facultada para ello, escritos o mecanografiados sin tachaduras, ni enmendaduras y redactados en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el licitante podrán estar escritos en otro idioma, en cuyo caso se deberá incluir la debida traducción oficial al español por perito autorizado, en hoja membretada y firmada por el representante legal.





- B. **Todos los documentos que se requieren en estas bases deberán acreditar de manera específica a la persona física o moral registrada como licitante en este procedimiento:** cartas, certificados, constancias, comprobantes y otros. No se aceptará documentación expedida a nombre de una persona física o moral distinta al licitante registrado.
- C. **Las cartas elaboradas por los licitantes y los comunicados expedidos para acreditar a estos por parte de otras instancias deberán estar dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí o, en su defecto, a quien corresponda.** En ningún caso se aceptará documentación dirigida a personas o instituciones distintas a dicho Comité.
- D. La entrega de las propuestas técnica y económica se hará mediante dos sobres independientes, cerrados en forma inviolable, cada uno de ellos contendrá únicamente la documentación de la propuesta a la que corresponde. **En cada sobre se incluirá una USB que solo contendrá escaneada la documentación correspondiente a la propuesta, ya sea técnica o económica, que se presenta.**
- E. Todos los documentos y anexos que integran las propuestas deberán estar debidamente foliados en numeración consecutiva, mencionando el número de hojas que integran la propuesta. Así, en el caso de que la propuesta conste de 152 hojas, se foliará de la siguiente manera: 1 de 152, 2 de 152, 3 de 152...
- F. En el caso de entregarse en sobres o carpetas, estos deberán estar debidamente etiquetados con la leyenda del documento que contienen.

Se recomienda presentar la propuesta técnica, en una carpeta en la que se integre en orden la documentación que corresponde a cada inciso, incluyendo el título de este último e identificando y presentando por separado dentro de él, los documentos originales, las copias certificadas y las copias simples. Se sugiere utilizar separadores para cada anexo, así como, presentar en fundas protectoras transparentes únicamente los documentos originales que se solicitan para cotejo.

- G. **Los licitantes deberán anexar en cada sobre una USB con todos los documentos que integran, ya sea de la propuesta técnica o la propuesta económica, respectivamente,** descritos en los incisos de los apartados 3.1, 3.2 y 3.3 de estas bases, los cuales se sugiere nombrar con el número de Anexo cuya documentación contienen para facilitar su identificación. Asimismo, la USB anexa a cada propuesta, deberá incluir en formato Excel editable la propuesta técnica o económica, según corresponda.



- H. **Entregar toda esta documentación de acuerdo con las instrucciones señaladas, es requisito indispensable para que el licitante continúe participando en el desahogo de las etapas de esta licitación, mediante la presentación de sus propuestas técnica y económica.**
- I. **Toda la documentación que integran las propuestas técnica y económica, quedará en posesión de la DAAS y formará parte del expediente derivado de la presente licitación, a excepción de aquella que hubiese sido entregada en original para cotejo, la cual será devuelta a los licitantes.**

3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica.

La documentación que integra este apartado deberá entregarse en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, en sobre cerrado de manera inviolable, con la identificación del número de licitación, la fecha de entrega y el nombre de la empresa licitante; y deberá contener la documentación que se detalla a continuación, la cual quedará en poder del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

a. Existencia legal:

Persona moral:

- Copia certificada del acta constitutiva y última modificación en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, que le corresponda a la sociedad (incluir como **Anexo 3**).
- Impresión original de la Constancia de Situación Fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes, que demuestre que el licitante se encuentra formalmente establecido (incluir como **Anexo 4**).

Persona física:

- Impresión original de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y original del acta de nacimiento (incluir como **Anexo 3**).
- Impresión original de Constancia de Situación Fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes, que demuestre que el licitante se encuentra formalmente establecido (incluir como **Anexo 4**).



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- b. Representación legal suficiente, a nombre de la persona o personas que firmarán todos los documentos que integran tanto la propuesta técnica, como la económica del licitante.

Persona moral:

- Copia certificada del instrumento público, consistente en poder otorgado ante notario público, en donde conste que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado (incluir como **Anexo 5**).
- Carta, bajo protesta de decir verdad, del representante legal en la que manifiesta que las facultades otorgadas, no le han sido revocadas al momento de la licitación (incluir como **Anexo 6**).

Persona física:

- En el caso de representante, éste deberá presentar copia certificada del poder especial otorgado ante notario público, donde conste que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado (incluir como **Anexo 5**).
- Carta, bajo protesta de decir verdad, del representante legal en la que manifiesta que las facultades otorgadas, no han sido revocadas al momento de la licitación (incluir como **Anexo 6**).

- c. Identificación oficial vigente, en copia certificada y copia simple de la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte de la persona física o, en su caso, del representante legal de la empresa o de la persona facultada para suscribir y comprometerse a nombre de ésta, la cual se cotejará en todas y cada una de sus partes. La copia certificada se devolverá, después del cotejo, el mismo día del evento de la presentación de propuestas y apertura técnica (incluir como **Anexo 7**).

d. Capacidad financiera

- Impresión original de la declaración anual del ejercicio 2022, correspondiente a las obligaciones fiscales a cargo del contribuyente, presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). (incluir como **Anexo 8**).
- Impresión original de las declaraciones correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023 presentados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), acorde al Régimen Fiscal en el que tributa el licitante (incluir como **Anexo 8**).





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Impresión original de los estados financieros al cierre del ejercicio 2022, debidamente firmados por el Representante legal y el contador público que los emite.

En caso de manifestar futuras aportaciones de capital en sus estados financieros, el licitante deberá anexar copia certificada del acta de asamblea debidamente protocolizada ante Fedatario Público, que incluya el folio del Instituto Registral Catastral, en la que conste la emisión de acciones por las cuales se acordó efectuar dichas aportaciones. (incluir como **Anexo 8**)

- Presentar las razones financieras con base a la información generada al cierre del ejercicio 2022, debidamente firmadas por el representante legal del licitante y el contador público que las emite (incluir como **Anexo 8A**).
- Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante señale que la información contenida en los estados financieros presentados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es verídica, por lo que, cuenta con la capacidad financiera para cumplir con los compromisos contraídos en caso de resultar adjudicado. (incluir como **Anexo 9**)
- Capital contable mínimo requerido: \$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil de pesos 00/100 M.N.). Información que será corroborada con la documentación presentada en los **Anexos 8, 8A y 9**.

e. Cumplimiento de obligaciones:

- Impresión original de la opinión positiva del Servicio de Administración Tributaria (SAT), con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (incluir como **Anexo 10**).
- Impresión original de la opinión positiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (incluir como **Anexo 11**).
- Impresión original de la opinión positiva del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición (Incluir como **Anexo 12**).

f. Licencia de funcionamiento vigente.

Copia simple de la licencia de funcionamiento vigente al ejercicio 2023 a nombre del licitante, expedida por la autoridad competente.

En caso de no contar con licencia de funcionamiento vigente, anexar la correspondiente al ejercicio 2022, la cual deberá estar acompañada de copia simple del trámite o recibo de pago para el ejercicio 2023 (incluir como **Anexo 13**).





g. Currículum.

- Currículum empresarial en el que además de la información propia del currículum se especifiquen los datos fiscales de la empresa, como son, razón social o nombre de la persona física, nombre del representante legal (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes, domicilio y teléfono (incluir como **Anexo 14**).
- Descripción detallada de la experiencia del licitante en cuanto a la venta de los uniformes y calzado licitados, firmada por el representante legal (incluir como **Anexo 15**).
- Incluir en copia simple tres contratos distintos, firmados por las partes, ya sea con instituciones del sector público o privado, que avalen la experiencia respecto de la venta de uniformes y calzado, conforme a las partidas que oferta, en los últimos tres años, es decir, un contrato de cada uno de los años solicitados, mismos que deberán ser distintos a los celebrados con la convocante o con sus organismos descentralizados. Proporcionar, en relación aparte, el nombre y teléfono del personal de dichas instituciones, con las que se celebraron los contratos, ya que se efectuará la verificación respectiva (incluir como **Anexo 16**).
- Cartera de clientes: especificar domicilio, teléfono y ciudad de cada uno de ellos, dado que, a partir de esta información se llevará a cabo la verificación correspondiente (incluir como **Anexo 17**).
- Copia simple de las escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento a nombre del licitante que acredite que el domicilio fiscal cuenta con una antigüedad de por lo menos 2 años (incluir como **Anexo 18**).
- Copia simple de comprobante de domicilio a nombre del licitante: recibo de agua, luz o teléfono, con una antigüedad no mayor a dos meses (incluir como **Anexo 19**).
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa, que muestren interiores y exteriores (incluir como **Anexo 20**).

h. Conocimiento de las bases de la licitación.

Carta de conocimiento, bajo protesta de decir verdad, del contenido de las bases y junta de aclaraciones; así como, de los alcances de éstas, adjuntando únicamente la primera página de ambos documentos firmadas por el representante legal (incluir como **Anexo 21**).

i. Copia simple del recibo de compra de las bases (incluir como **Anexo 22**).





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- j. Declaración de no encontrarse sancionado por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente (incluir como **Anexo 23**).
 - k. Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública o cualquier otro ente Público (incluir como **Anexo 24**).
 - l. Carta en la que señala que, conoce las disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (incluir como **Anexo 25**).
 - m. Carta de declaración de integridad en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás licitantes (incluir como **Anexo 26**).
 - n. Expresar de forma clara y detallada los lineamientos que integran la política anticorrupción de la empresa (incluir como **Anexo 27**).
 - o. Carta en la que señala domicilio dentro de la Zona Metropolitana (Municipio de San Luis Potosí y conurbados), para oír y recibir toda clase de notificaciones (incluir como **Anexo 28**).
 - p. Aviso de privacidad, de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí (incluir como **Anexo 29**).
- 3.2. Apartado de propuesta técnica.
- a. Descripción técnica
- Presentar **Anexo 1**, con la descripción detallada de las características, especificaciones técnicas y marcas de cada uno de los bienes ofertados.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Dichas características técnicas, deberán apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas en los **Anexos 1 y 1A** de estas bases, incorporando además, las modificaciones o correcciones resultado de la junta de aclaraciones.

- b. Carta garantía de los uniformes. El licitante deberá señalar el período de garantía que ofrece para los uniformes que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 año (incluir como **Anexo 30**).
- c. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a entregar los uniformes dentro del tiempo solicitado en el apartado 1.2 de estas bases (incluir como **Anexo 31**).
- d. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que conoce y cumple con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes, y que los uniformes que oferta y que entregará, en el caso de resultar adjudicado, cumplen con éstas. (incluir como **Anexo 32**).
- e. Para los licitantes que participen en las partidas 2 a la 21: Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante, distribuidor autorizado o mayorista de los uniformes ofertados, si se es distribuidor autorizado deberá anexar carta original de autorización por parte del fabricante en la que se manifieste que cuenta con el respaldo para la distribución o en caso de ser mayorista anexar al menos en original dos cartas de distribuidores autorizados en los que se manifieste que cuenta con el respaldo para la entrega total de los uniformes licitados. En ambos casos, indicar el proceso respaldado.
Dichas cartas deberán tener una expedición máxima de seis meses. (incluir como **Anexo 33**).
- f. Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que los uniformes que oferta y, en su caso, entregará, no tendrán procedencia ilícita (incluir como **Anexo 34**).
- g. Tres cartas membretadas y firmadas en original o escaneadas e impresas a color, en las que instituciones del sector público o privado avalen el cumplimiento de contratos, en los últimos tres años efectuados por la venta de uniformes, es decir, una carta que avale cada uno de los años solicitados, mismas que deberán ser emitidas por entidad distinta a la convocante, en las que se especifiquen el número y objeto del contrato al que hacen referencia, así como la fecha de cumplimiento del mismo.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

En el supuesto de que los licitantes no puedan entregar las cartas como son requeridas en este inciso, podrán presentar, para sustituirlas, tres cartas que acrediten la liberación de fianzas de cumplimiento por la venta de uniformes, de tres contratos en los tres últimos años, es decir, una carta que avale cada uno de los años solicitados, mismas que deberán ser emitidas por entidad distinta a la convocante.

Para ambos supuestos, indicar en relación por separado, el nombre y teléfono de contacto de las personas que suscriben las cartas, ya que se realizarán las verificaciones correspondientes (incluir como **Anexo 35**).

3.3 Sobre de Propuesta Económica.

El sobre que contenga la propuesta económica deberá entregarse en el evento de presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica, cerrado de manera inviolable, con la identificación del número de licitación, la fecha de entrega y el nombre de la empresa licitante; y contendrá la documentación que se detalla a continuación:

a. Propuesta Económica.

Esta propuesta, deberá presentarse considerando los **Anexos 1 y 1A**, y apegarse como mínimo a las características y especificaciones de los uniformes señalado en ellos, presentando la cotización correspondiente en el **Anexo 2** de estas bases. La cotización se realizará en moneda nacional, por partida en precios unitarios, tomando en cuenta las modificaciones o correcciones que se hubieren hecho del conocimiento de los licitantes en la junta de aclaraciones.

Los gastos administrativos y operativos por la adquisición de los uniformes que se especifican en los **Anexos 1 y 1A**, deberán estar incluidos en los precios unitarios ofertados en el **Anexo 2**.

En caso de existir diferencia en el importe asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto este último.

Las condiciones de pago, período contratado, garantías, tiempo y lugar de entrega y vigencia de los precios deberán incluirse en la cotización, apegándose a lo señalado en estas bases.

La cotización deberá entregarse conforme a los rubros que contiene el **Anexo 2**, sin omitir el total por partida sin I.V.A. y especificando subtotal, I.V.A. y total neto de la cotización.



En caso de no requisitar el **Anexo 2**, conforme a lo indicado en el párrafo que antecede se tendrá como no presentado

b. Garantía de seriedad de la propuesta.

La garantía relativa al sostenimiento de la oferta deberá estar constituida por el licitante en moneda nacional, por medio de un cheque certificado o de caja, por un importe del 5% del monto total de su oferta, a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. (Incluir como **Anexo 36**).

Esta garantía permanecerá en poder del CAAS, hasta la fecha en que sea declarado en firme el fallo, y será devuelta a los licitantes, previa solicitud por escrito, con excepción de los proveedores a los que se les asigne contrato, para garantizar el cumplimiento de las condiciones contenidas en sus propuestas.

Una vez efectuado el fallo, el proveedor adjudicado deberá entregar el día que se presente a firmar el contrato, una fianza para garantizar el fiel cumplimiento de éste, por el 30% del monto total del contrato, a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. Así mismo, deberá presentar copia del comprobante de pago de la respectiva fianza, contra la entrega de la cual le será devuelta la garantía de seriedad de la oferta.

Únicamente se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y la convocante verificará que los licitantes no tengan impuestas sanciones firmes; así como, que cuenten con observación positiva por parte de las calificadoras de valores autorizadas.

La convocante verificará que el proveedor adjudicado, no proporcione fianza apócrifa.

c. Compromiso de la oferta.

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante se compromete al sostenimiento de su propuesta (incluir como **Anexo 37**).



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante evaluará mediante el criterio binario, por lo que adjudicará al licitante que cumpla con todos los requisitos en cuanto a la calidad, especificaciones y características técnicas, acreditación de las normas establecidas para los uniformes licitados, tiempo de entrega y que, en general, cumpla invariablemente con los requisitos legales y técnicos establecidos en estas bases; y, además, garantice, a satisfacción del municipio de San Luis Potosí, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 35 de la Ley Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como el precio más bajo, por lo que, debe entenderse que la propuesta económica presentada, no será el principal determinante para adjudicar la licitación.

La adjudicación de este procedimiento licitatorio se realizará por:

1.- Paquete de fuerzas municipales:

- **Paquete 1: partidas 2 a la 8.**
- **Paquete 2: partidas 9, 10, 13, 14, 16 y 17.**
- **Paquete 3: partidas 15 y 21.**
- **Paquete 4: partidas 18, 19 y 20.**

2.- Por partida: 1, 11, 12, 22 a la 27.

Verificación legal de la documentación presentada en relación con los incisos comprendidos en el apartado 3.1 de estas bases.

Únicamente, cuando el licitante ha presentado completa la documentación requerida en el apartado 3.1, y siguiendo las instrucciones indicadas en el apartado 3 de estas bases, podrá continuar participando en la licitación, en la que serán evaluadas las propuestas técnica y económica presentadas.

Es de suma importancia que, el licitante se cerciore de entregar toda la documentación y requisitos que se le solicitan, sin omitirlos o sustituirlos, a efecto de no ser descalificado.

Además, el licitante deberá:

- Satisfacer los requisitos especificados en estas bases y en los anexos correspondientes.





- Apegarse en su oferta a las especificaciones y características solicitadas para los uniformes licitados.

En ningún caso la convocante o la persona licitante podrá suplir o corregir las deficiencias de las propuestas presentadas.

La convocante podrá efectuar las visitas que juzgue convenientes a las instalaciones de los licitantes durante el proceso de evaluación, las cuales podrán llevarse a cabo por parte del CAAS o por el personal designado por éste, con el propósito de verificar la certeza de los datos proporcionados por el licitante.

La convocante verificará que los licitantes no tengan impuestas sanciones firmes.

Los licitantes deberán presentar todos y cada uno de los aspectos que se requieren en estas bases, tanto para la propuesta técnica como para la propuesta económica, de no hacerlo, éstas serán desechadas en cada una de sus etapas.

La adjudicación de este procedimiento licitatorio recaerá en el licitante que haya cumplido con todos los requisitos solicitados en él, y que haya presentado la oferta económica que resulte más baja. En caso de que dos o más licitantes hayan cotizado la misma cantidad, el CAAS adjudicará a aquel cuyas propuestas expresadas en relación con los **Anexos 1 y 2**, impliquen las mejores condiciones en la entrega de los uniformes para el municipio de San Luis Potosí.

5. EVENTOS QUE SE EFECTUARÁN DURANTE LA LICITACIÓN

Registro de licitantes.

El registro de licitantes se llevará a cabo en una lista de asistencia que estará disponible, una hora antes del inicio de las etapas de este procedimiento licitatorio en la recepción de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal, sito en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario de esta ciudad, por lo que, se requiere la puntual asistencia de los licitantes a las mismas, ya que los eventos programados iniciarán a la hora indicada para llevarse a cabo y no se podrá participar en ellos después de ésta.

Las personas que asistan al evento de junta de aclaraciones de esta licitación, deberán presentar para cotejo, original o copia certificada de los siguientes





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

documentos, acompañados de una copia simple, que quedará en poder del CAAS, para la integración del expediente:

- Poder especial notariado para actos de administración, en el cual se acredite que tienen facultades plenas para asistir a los actos jurídicos derivados de esta licitación, o un poder notarial general para actos de administración otorgado ante notario público, por la persona que tenga facultades plenas para emitir dicho poder.
- Identificación oficial vigente, ya sea credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, o pasaporte de la persona que asista a los eventos.

La persona que no se acredite de acuerdo con lo solicitado, podrá asistir en carácter de oyente, siempre y cuando se registre antes de la hora de inicio de las diferentes etapas de la licitación.

Los licitantes que no asistan a los eventos de este procedimiento se darán por notificados de las actas que se levanten, las cuales podrán consultarse o descargarse en la página del municipio de San Luis Potosí: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, sin menoscabo de que puedan acudir directamente a las oficinas de la convocante a recogerlas, a partir de la fecha del evento.

A los eventos que se efectuarán durante la licitación, los licitantes no pueden hacer uso de teléfonos celulares, radios o cualquier otro aparato electrónico utilizado como medio de comunicación con el exterior, en el caso que se detecte alguno de los participantes con el uso de éstos, será desalojado del recinto; salvo que previa justificación se le autorice.

5.1. Junta de aclaraciones.

Se celebrará el día **19 de junio de 2023 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, segundo piso, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Las dudas o aclaraciones que se presenten respecto de las presentes bases y/o de las características o especificaciones de los uniformes licitados, deberán ser enviadas a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, acompañadas de copia del recibo de compra de las bases, a los correos electrónicos: licitacion.adquisicion@sanluis.gob.mx y comprasaytoslp@gmail.com, a más tardar





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

el día **14 de junio de 2023 a las 12:00 horas**, el desahogo de las mismas, será entregado por escrito en la junta de aclaraciones en el lugar antes indicado.

No se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los uniformes licitados, objeto de este procedimiento, y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las que se detallan en el **Anexo 1**.

Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la junta de aclaraciones; así como, de sus anexos, deberá considerarse parte integrante de estas bases.

La junta de aclaraciones es obligatoria para todos los licitantes, siendo motivo de descalificación el hecho de no asistir el día y hora indicados en estas bases; así como, no acreditar su personalidad para comparecer en ella, de acuerdo con lo solicitado en el apartado 5 de estas bases, por lo que, deberán registrarse en la lista de asistencia el día del evento, a más tardar a la hora indicada.

Cuando un licitante se registre y se retire, antes de dar inicio o en el transcurso del desahogo de la junta de aclaraciones, será descalificado.

5.2 Presentación de propuestas y apertura técnica.

La entrega de las propuestas técnica y económica; así como, la apertura de las propuestas técnicas se realizará el día **26 de junio de 2023 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, en el domicilio señalado en el apartado 5.1 de estas bases.

La asistencia al acto de presentación de propuestas y apertura técnica no es obligatoria, por lo que, los licitantes que no asistan deberán enviar sus propuestas con un representante, el día y hora indicados, debiendo recabar acuse de recibo para cualquier aclaración.

No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, ni por servicio postal o mensajería, tampoco se aceptarán propuestas que no sean entregadas por los licitantes, a más tardar en la hora establecida en estas bases.





5.3 Apertura de propuestas económicas.

El acto de apertura de propuestas económicas procederá para aquellos licitantes, cuya documentación y propuesta técnica no hubieren sido desechadas, y se realizará el **29 de junio de 2023 a las 9:00 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del municipio de San Luis Potosí, en el domicilio señalado en el apartado 5.1 de estas bases.

La asistencia al acto de apertura económica no es obligatoria.

5.4 Fallo y adjudicación de la licitación.

El fallo del procedimiento licitatorio se efectuará preferentemente al concluir la etapa de apertura económica, de lo contrario el CAAS deberá señalar el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo respectivo, mismo que se emitirá previo análisis detallado de todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas ofertadas por los licitantes participantes en los actos correspondientes y que no se hubieran desechado de acuerdo con la Ley de Adquisiciones del Estado San Luis Potosí.

La adjudicación de este procedimiento licitatorio se realizará por:

1.- Paquete de fuerzas municipales:

- **Paquete 1: partidas 2 a la 8.**
- **Paquete 2: partidas 9, 10, 13, 14, 16 y 17.**
- **Paquete 3: partidas 15 y 21.**
- **Paquete 4: partidas 18, 19 y 20.**

2.- Por partida: 1, 11, 12, 22 a la 27.

En caso de desistimiento por parte del proveedor adjudicado en el fallo en firme de la licitación, la convocante hará efectiva la totalidad de la garantía de sostenimiento de la oferta otorgada para tal efecto, sin menoscabo de las sanciones administrativas o las acciones legales que este municipio pudiera promover por tal causa.

Los documentos que se generen con motivo de este procedimiento serán publicados en la página de Internet: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de "Licitaciones".





6. FIRMA DEL CONTRATO

El proveedor adjudicado deberá firmar el contrato correspondiente ante el municipio de San Luis Potosí, en un término no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se declare en firme el fallo correspondiente, el cual se formalizará en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., en un horario de 11:00 a 14:00 horas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, fuera del plazo estipulado, por ninguna circunstancia el contrato se podrá celebrar cuando su formalización haya dependido del proveedor.

En el contrato se establecerán, como parte de la entrega que deberá proporcionar el proveedor adjudicado, todos los aspectos incluidos en estas bases; así como, las modificaciones resultado de la junta de aclaraciones.

7. DESCALIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y LICITACIÓN DESIERTA

7.1 Descalificación de los licitantes.

Se descalificará al licitante en cualquiera de las etapas de esta licitación que incurra en uno o varios de los siguientes casos:

- a. Incumplimiento de alguno de los requisitos especificados en las bases y anexos que las conforman; así como, los que se deriven de la junta de aclaraciones, además de lo señalado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- b. Encontrarse en los supuestos señalados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c. En caso de no presentarse a la junta de aclaraciones.
- d. En caso de no acreditar su personalidad para comparecer a la junta de aclaraciones derivada de la licitación en referencia.
- e. En caso de no presentar sus propuestas técnica y económica el día y hora indicados.
- f. Cuando alguno de los documentos que integran las propuestas, carezca de la firma autógrafa del representante legal o de la persona con poder para actos de administración y/o dominio o poder especial para actos concursales.



- g. Cuando algún documento de los solicitados en las bases, así como en la junta de aclaraciones no coincida con lo ofertado por el licitante, o se presenten con una razón social diferente a la del licitante, se omita el número de licitación o ésta este equivocada, o destinatario distinto al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- h. En el caso de que se compruebe la existencia de acuerdos con otros licitantes para elevar los precios de los uniformes, para este caso se incluirán las observaciones que correspondan en el acta que se levantará durante la apertura de las propuestas.
- i. Cuando sus precios no fueren aceptables por estar fuera de los que rigen en el mercado.
- j. En el caso de presentar documentación alterada, apócrifa o que no pueda ser verificada.
- k. Por cualquier otra vinculación a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí u otra disposición jurídica aplicable.
- l. Las demás que se deriven de estas bases.

7.2 Suspensión temporal de la licitación

- a. Se podrá suspender alguno de los actos de este procedimiento, cuando existan causas fortuitas o de fuerza mayor, cuando desaparezcan estas causas se comunicará por escrito a los licitantes la nueva fecha de los eventos.
- b. En caso de que la suspensión ocurra cuando las propuestas ya fueron recibidas, éstas quedarán en custodia del CAAS, si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de una licitación, se reanudará la misma previo aviso a todos los licitantes.

7.3 Declaración de licitación desierta.

Se podrá declarar desierta esta licitación en los siguientes casos:

- a. Cuando ningún licitante hubiere comprado las bases, o si, habiéndose registrado, no hubieren entregado ofertas en el acto de apertura de propuestas.
- b. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos establecidos en las bases de licitación o por determinación del CAAS.
- c. En caso fortuito o de fuerza mayor.
- d. Cuando no se reciba oferta por parte de ninguno de los licitantes o cuando no cumplan con las especificaciones requeridas.
- e. En caso de que sean descalificados todos los licitantes.
- f. Cuando el importe de la compra sobrepase el techo financiero autorizado.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- g. Cuando los precios no fueren aceptables por estar fuera de los que rigen en el mercado.

8. CONTROVERSIAS E INCONFORMIDADES

Las controversias e inconformidades que se susciten podrán presentarse ante la Contraloría Interna Municipal, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, San Luis Potosí, código postal 78380, conforme a lo establecido en los artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y se resolverán en los términos y plazos que marca la normatividad vigente aplicable al caso en particular.

9. SANCIONES Y APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES

9.1 Sanciones.

En términos de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las sanciones a las que los proveedores se hagan acreedores serán aplicadas al proveedor adjudicado por medio del Órgano Interno de Control, previo el procedimiento previsto en el artículo 56 de tal ordenamiento. Esto de acuerdo con lo establecido en los artículos 52, 53, 55, 57, 59 y demás relativos de la Ley en cita.

9.2 Aplicación de penas convencionales.

El municipio de San Luis Potosí realizará el procedimiento correspondiente, relativo a la pena convencional derivada del incumplimiento en el que incurra el proveedor adjudicado y que consistirá en el 4 al millar por cada día calendario del incumplimiento de los supuestos que se detallan en este apartado; para ello debe entenderse que la penalización se efectuará sobre el valor total de la entrega pactada en el contrato y el plazo computable para la aplicación de las penas convencionales, será a partir del día siguiente de la fecha de entrega establecida en el apartado 1.2 de las bases o se le comunique la rescisión del contrato. Todo esto en el caso de encontrarse en los siguientes supuestos:

- Por atraso en la entrega parcial o total de los uniformes adjudicado, de acuerdo con las fechas establecidas en el contrato respectivo.
- En función de la entrega deficiente de los uniformes adjudicado, técnicamente determinados por el área usuaria.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Cuando el proveedor adjudicado no sustituya o acepte los uniformes, si se presenta alguno de los supuestos establecidos en el punto 1.4 de estas bases, y en su caso se rehúse a realizar la reposición, reparación o corrección de las anomalías detectadas de estos.

El proveedor adjudicado autoriza al municipio a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional señalada en este apartado, de los pagos correspondientes.

Independientemente de la aplicación de la pena convencional, se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato, cuando el proveedor no cumpla cualquiera de sus obligaciones, por causas imputables a él, teniendo la convocante, la facultad potestativa de rescindir el contrato.

10. EJECUCIÓN DE LA FIANZA

El municipio hará efectiva la fianza de cumplimiento, cancelará el contrato y aplicará al proveedor la suspensión temporal o definitiva, si se presenta cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proveedor adjudicado incumpla en cualquiera de sus obligaciones.
- Cuando no se lleve a cabo la entrega de los uniformes de acuerdo con lo contratado.
- Cuando el proveedor no realice la sustitución, reparación o corrección de las anomalías detectadas de los uniformes, objeto de esta licitación en los términos señalados en el apartado 1.4 de estas bases.
- En caso de rescisión administrativa.

Además de lo antes mencionado, serán aplicables las distintas sanciones que estipulan las disposiciones vigentes en la materia.

11. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y lo dispuesto por los artículos 70 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 139 fracción I del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, el municipio, por conducto del Presidente Municipal o el funcionario que éste designe en ejercicio de sus facultades, podrá dar por terminado anticipadamente el





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

contrato sin responsabilidad para el Municipio de San Luis Potosí y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando ocurran razones de interés general, dando aviso por escrito al proveedor adjudicado con cinco días hábiles de anticipación a la fecha efectiva de terminación, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los uniformes, objeto de la licitación, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al municipio de San Luis Potosí.

12. RESCISIÓN DEL CONTRATO

El municipio de San Luis Potosí podrá rescindir o dar por terminado el contrato, cuando ocurran razones de orden público, o cuando el licitante no cumpla con lo establecido en estas bases, o en la Ley en la materia, en su Reglamento y en el propio contrato, y de acuerdo con lo siguiente:

- a. No suministrar en tiempo y forma según lo contratado.
- b. Cuando el proveedor adjudicado no garantice el cumplimiento del contrato, según los términos de las bases y la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c. Cuando el proveedor adjudicado modifique las características de los uniformes adjudicado, sin autorización expresa del municipio de San Luis Potosí, a través del CAAS.
- d. Cuando el proveedor no reemplace, repare o corrija las anomalías detectadas, en los términos señalados en el apartado 1.4 de estas bases, los uniformes objeto de esta licitación.
- e. Cuando el proveedor adjudicado niegue al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí o a quienes estén facultados por éste, las facilidades para la supervisión en la entrega de los uniformes licitados.

Sin perjuicio de lo establecido en los apartados 9, 10 y 11, derivado del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del proveedor adjudicado, el municipio por conducto del Presidente Municipal o del funcionario que éste designe, podrá rescindir en forma administrativa el contrato, en cuyo caso las partes adoptarán el siguiente procedimiento convencional y administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.

- El municipio comunicará por escrito mediante correo certificado o de manera personal, al proveedor adjudicado el incumplimiento de las obligaciones del contrato.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- El proveedor adjudicado contará con un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la comunicación a que se refiere la viñeta anterior, para exponer por escrito lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas en las que funde su incumplimiento. El escrito deberá dirigirse al municipio de San Luis Potosí, en el domicilio establecido para tal efecto en estas bases, al cual deberá anexar las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término a que se refiere la viñeta anterior, el municipio resolverá lo conducente dentro de los quince días hábiles siguientes, considerando los argumentos y las pruebas que hubiere aportado el proveedor adjudicado.
- La resolución que se emita por parte del municipio será debidamente fundada y motivada, notificándose por escrito al proveedor adjudicado.

13. NO NEGOCIACIÓN, NI MODIFICACIÓN DE LAS PARTES DE LA LICITACIÓN

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de apertura de proposiciones, únicamente se podrán solicitar aclaraciones que no presenten ajustes técnicos a la propuesta y que no se encuentren en las causas de descalificación citadas en estas bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.

14. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

Se podrá cancelar la licitación en cualquiera de las etapas de la misma, cuando se extinga la necesidad de la adquisición de los uniformes licitados, o cuando se detecte que, de continuar con el procedimiento, se pueden ocasionar daños o perjuicios al municipio, al área requirente o a terceros.

La cancelación será responsabilidad de quien la solicite.

San Luis Potosí, S.L.P., 9 de junio de 2023

Mtro. José Salvador Moreno Arellano

Oficial Mayor, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Modelo
1	CALZADO OPERATIVO BOTA INDUSTRIAL CON CASQUILLO, COLOR NEGRO, CON 12 OJILLOS	PAR	62		
2	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA TACTICA MANGA LARGA, DE CALIDAD TACLITE PRO, (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	34		
3	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA DE CALIDAD TACLITE PRO, MANGA LARGA DAMA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	28		
4	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE A TIERRA, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	644		
5	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON TACTICO, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	496		
6	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON PARA DAMA, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	148		
7	VESTUARIO Y UNIFORMES CHAMARRA TACTICA DE CALIDAD BIG HORN JACKET. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	62		
8	VESTUARIO Y UNIFORMES BOTA DE CALIDAD ALPHA FURY 8" (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PAR	62		
9	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	343		
10	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA DE CALIDAD FAST TAC, ML DAMA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	89		
11	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON, DE CALIDAD FAST TAC CARGO. VIALIDAD: 686 PIEZAS EN COLOR KAKHI ADMINISTRATIVO: 72 PIEZAS EN COLOR AZUL MARINO (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	758		





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

12	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON DE CALIDAD FAST, CARGO DAMA. VIALIDAD: 178 PIEZAS EN COLOR KAKHI ADMINISTRATIVO: 100 PIEZAS EN COLOR AZUL MARINO (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	278		
13	VESTUARIO Y UNIFORMES CHAMARRA VIAL CON CHALECO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	38		
14	VESTUARIO Y UNIFORMES BOTAS TACTICAS. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PAR	38		
15	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE A TIERRA DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	72		
16	VESTUARIO Y UNIFORMES PLAYERA TIPO POLO PERFORMANCE. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	343		
17	VESTUARIO Y UNIFORMES PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA UTILITY. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TECNICA ANEXA)	PIEZA	89		
18	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA TACTICA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	98		
19	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TECNICA ANEXA)	PIEZA	98		
20	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON TACTICO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	98		
21	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE TIERRA MANGA CORTA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	100		
22	GORRA 600 GORRAS BLANCAS PARA NIÑO CON EL LOGO BORDADO AL FRETE Y A UN COSTADO A COLOR. SEGUN DISEÑO ANEXO.	PIEZA	600		
23	PLAYERA 450 PLAYERAS CUELO REDONDO 100% POLIESTER SUBLIMADAS A COLOR CON IMAGEN AL FRENTE Y ESPALDA, TALLAS INFANTILES, COLOR BLANCO: 150 PLAYERAS EN TALLA DE 6 A 7 AÑOS, 150 PLAYERAS DE 8 A 10 AÑOS Y 150 PLAYERAS DE 10 A 14 AÑOS.	PIEZA	450		





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

24	PLAYERA 150 PLAYERAS CUELLO REDONDO 100% POLIESTER SUBLIMADAS A COLOR CON IMAGEN AL FRENTE Y ESPALDA TALLA CHICA (ADULTO) COLOR BLANCA.	PIEZA	150		
25	CAMISOLA EN TELA DE GABARDINA MANGA CORTA, COLOR GRIS OXFORD, CON BORDADOS EN FRENTE IZQUIERDO, FRENTE DERECHO Y ESPALDA. SE ANEXA DISEÑO Y LISTADO DE TALLAS.	PIEZA	86		
26	PANTALÓN CON PRETINA, EN TELA DE GABARDINA, COLOR GRIS OXFORD. SE ANEXA DISEÑO Y LISTADO DE TALLAS.	PIEZA	86		
27	PAR DE BOTA SANITARIA INDUSTRIAL COLOR BLANCO SIN CASQUILLO, SIMILAR O IGUAL A MARCA DUNLOP COMPUESTA DE PVC DE ALTA RESISTENCIA A AGENTES AGRESIVOS (RESISTENTE A ACEITES Y GRASAS MINERALES, ANIMALES Y VEGETALES, SANGRE, DESINFECTANTES, ESTIERCOL Y UNA AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ÁCIDOS), FORRO DE NYLON. CON SUELA ROJA DE MAXIMA DURACION, CAÑA DISEÑO ERGONOMICO, FABRICADA CON COMPUESTO QUE FACILITA FLEXION, DE FACIL ENTRADA Y SALIDA DEL PIE, PLANTILLA DE TEXTIL REMOVIBLE PARA MAYOR COMODIDAD E HIGIENE, EN LAS SIGUIENTES TALLAS:3 TALLA 23, 5 TALLA 24, 7 TALLA 25, 30 TALLA 26, 58 TALLA 27, 30 TALLA 28, 30 TALLA 29 Y 17 TALLA 30.	PAR	180		





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 2

MUNICIPAL	
DESCRIPCIÓN	
<p>CAMISA TACTICA MANGA LARGA CABALLERO PARA GUARDIA MUNICIPAL</p> <p>COMPOSICIÓN DE CUERPO PRINCIPAL 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, TEJIDO PLANO EN CONSTRUCCIÓN TACLITE RIPSTOP DE 149 G. FORRO 100% POLIÉSTER, MALLA. MEZCLA DE ALGODÓN Y POLIÉSTER, PERO LIGERA, TRANSPIRABLE, DE SECADO RÁPIDO CON ACABADO DE TEFLÓN Y EN TEJIDO RIPSTOP ANTI DESGARRE. SU DISEÑO ADEMÁS DE SER CÓMODO, OFRECE UNA APARIENCIA PROFESIONAL. ES DE MANGA LARGA Y TIENE LA OPCIÓN DE CONVERTIRSE A 3/4 POR MEDIO DE UNA LENGÜETA CON BOTÓN EN EL INTERIOR DE LA MANGA QUE SE ASEGURA A TRAVÉS DE UNA PRESILLA EN EL BÍCEPS. EL CUELLO TIENE UN BOTÓN OCULTO EN LA PARTE INFERIOR PARA MANTENERLO ESTABLE EN EL CONTORNO DEL COLLAR. SISTEMA DE VENTILACIÓN EN ESPALDA CON ENTRADA DE 22.5CM +-5MM DE LARGO CADA ÁREA DE VENTILACIÓN. CUENTA CON MALLA INTERIOR PARA AUMENTAR EL CONFORT. TELA DOBLE EN EL MISMO MATERIAL PARA REFUERZO EN LA ZONA DE LA AXILA CON DOS OJILLOS PARA VENTILACIÓN. REFUERZO DE TELA EN CODOS PARA DURABILIDAD EXTENDIDA. BOLSILLOS OCULTOS A LADO IZQUIERDO Y DERECHO PORTA DOCUMENTOS PRESENTADOS CON ABERTURA DE 20CM +-5MM DE LARGO Y CIERRE EN VELCRO. DOS BOLSILLOS DE PECHO CON SOLAPA DE 14CM +-5MM DE LARGO X 5MM DE ANCHO. LOS BOLSILLOS DE PECHO TIENEN ENTRADA PARA BOLÍGRAFO EN LA SOLAPA. ESTÁN PLISADOS AL FRENTE PARA AMPLIAR EL VOLUMEN DE CARGA. DOBLE BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO EN MANGA IZQUIERDA. PRESILLA PARA COLGADO DE LA PRENDA AL INTERIOR DEL CUELLO. SE INCLUYE POR SEPARADO PORTA PLACA Y CHARRETERA CON OJILLOS METÁLICOS PARA COLOCAR LOS GRADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL USUARIO. ACABADOS: COSTURAS DURADERAS DE 10 A 12 PULGADAS EN TODAS LAS OPERACIONES. COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN LAS SISAS, PARCHES DE LA SISA, HORQUILLA DELANTERA, ESPALDA, BOLSILLO PORTA DOCUMENTOS, BOLSILLOS DE PECHO, A AMBOS LADOS DE LA ALETILLA FRONTAL, PARCHES DE CODO, CUELLO Y CONTORNO DE LOS PUÑOS. COSTURA DE DOBLE AGUJA EN LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS Y DOBLADILLO DE FRENTE Y TRASERO. 2 COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE BOLSILLOS ESPACIADOS POR 1 ½" PARA EL ACCESO DEL BOLSILLO PORTA BOLÍGRAFO. COSTURAS DE REFUERZO EN LAS ESQUINAS PORTA DOCUMENTOS Y 2 EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES DE MELANINA QUE NO SE DERRITEN, SE QUEMAN O SE FUNDEN A ALTAS TEMPERATURAS: BOTONES 20L: 1 A CADA LADO IZQUIERDO Y DERECHO; 1 BOTÓN EN EL CENTRO DEL CUELLO MÁS 6 EN LA ALETILLA FRONTAL; 2 BOTONES DEN CADA PUÑO PARA AJUSTAR EL CIERRE; 2 BOTONES DE REPUESTO Y 2 BOTONES POR SEPARADO PARA LAS CHARRETERAS OPCIONALES. BOTONES 14L: 2 BOTONES OCULTOS ABAJO DEL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. CIERRE EN VELCRO PARA LOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS Y EN LOS BOLSILLOS DEL PECHO. ETIQUETA AL INTERIOR DONDE SE RELACIONA PAÍS DE ORIGEN, MATERIAL DE CONFECCIÓN, Y CUIDADOS DE LA PRENDA. ETIQUETA EXTERIOR COLGADA EN LA ALETILLA CON CÓDIGO DE BARRAS, REFERENCIA, TALLA Y COLOR. TALLAS DE LA S A LA XL. CORTES REGULAR (72175) Y TALLAS GRANDES (72175T); INCLUYE BORDADOS, BANDERA DE MÉXICO CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE PROXIMIDAD SOCIAL, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA</p>	





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL "GUARDIA MUNICIPAL" AZUL MARINO





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 3

CAMISA MANGA LARGA DAMA PARA GUARDIA MUNICIPAL

IDEAL PARA ACTIVIDADES TÁCTICAS O RECREATIVAS. BOLSILLOS EXTRA DE TAMAÑO PARA USO TÁCTICO, 4.4 OZ. TEJIDO DE POLIÉSTER Y ALGODÓN TACLITE® RIPSTOP. AXILAS TOTALMENTE REFORZADAS, VENTILACIÓN DRILLEX EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CAPA, PUÑOS AJUSTABLES Y GUARDAMANGA. BOLSILLOS DE PARCHE PLISADOS CON CIERRE DE VELCRO, READY POCKET™ EN EL PECHO PARA GUARDAR DOCUMENTOS O UN TELÉFONO, ACABADO DE TEFLÓN, BOTONES DE MELAMINA. COLOR AZUL MARINO.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5

CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL **“GUARDIA MUNICIPAL”** AZUL MARINO





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 4

CAMISA PIE A TIERRA MANGA CORTA CABALLERO PARA GUARDIA MUNICIPAL

CAMISA PARA USO POLICIAL, MILITAR Y DE SERVICIOS DE EMERGENCIA. DISEÑADA PARA MAYOR VERSATILIDAD Y MAYOR RANGO DE USOS. LIGERA, DURABLE Y COMFORTABLE ARMADA CON VENTILACIÓN DE SECADO RÁPIDO TRANSPIRABLE CONFECCIONADA DE TELA TACLITE RIPSTOP DE POLIESTER/ ALGODÓN DE 4 OZ. AXILAS REFORZADAS PARA MAYOR MOBILIDAD CON TRATAMIENTO DE TEFLON PARA REPELER MANCHAS, TIERRA Y LÍQUIDOS. 2 BOLSAS AL PECHO CON RANURAS PARA PLUMA BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMAN, QUIEBRAN, O DERRITEN CON RANURA EN EL INTERIOR DEL CUELLO PARA COLGARSE CON MAYOR FACILIDAD CON REFUERZO EN TODOS LOS PUNTOS DE ESTRÉS IMPORTADA. COLOR BLANCO. ESPALDA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA



INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL “**GUARDIA MUNICIPAL**” AZUL MARINO





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 5

PANTALON TACTICAL CABALLERO PARA GUARDIA MUNICIPAL

PANTALON DE 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN TACLITE RIPSTOP DE 6.14OZ. ACABADO DE TEFLÓN. PRELAVADO PARA CONTROL DE CONTRACCIÓN Y AGRADABLE SENSACIÓN AL TACTO. BOLSILLOS 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN, TEJIDO PLANO. LA CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA ES RESISTENTE A DESTEÑIRSE Y ARRUGARSE. ADEMÁS, ES RESISTENTE, LIGERA Y TRANSPIRABLE. EL PANTALÓN ES TRATADO CON TEFLÓN PARA PROTEGERLO Y DARLE REPELENCIA A LAS MANCHAS, SUCIEDAD Y LÍQUIDOS. PLISADO FRONTAL, CINTURA AJUSTABLE POR MEDIO DE RESORTE E INSERTO EN ENTREPIERNA CON FORMA DE DIAMANTE DE 38CM PARA BRINDAR MÁXIMO MOVIMIENTO. CUENTA CON 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN EN LA PRETINA QUE ASEGURAN CUALQUIER TIPO DE CARGA EN LA CINTURA. LOS DOS PASADORES DELANTEROS Y DOS TRASEROS DE 4.2CM DE ANCHO POR 6.5 DE LARGO. DOS LATERALES DE 2.5CM DE ANCHO POR 6.5 DE LARGO. EN LA PRESILLA DE FRENTE DERECHO DEL USUARIO EXISTE UN ANILLO METÁLICO TIPO "D" PARA ANCLAR LLAVES, GAFETES U OTROS ACCESORIOS. LOS BOLSILLOS LATERALES SON DE DIMENSIONES AMPLIAS PARA ALBERGAR CUALQUIER CLASE DE ARTÍCULOS INDIVIDUALES Y TIENEN UN REVESTIMIENTO DE TAFETA PARA REFUERZO CONTRA FRICCIÓN DEL CLIP DE LOS CUCHILLOS. EL BOLSILLO FRONTAL DERECHO PORTA NAVAJAS O TELÉFONOS MÓVILES CUENTA TAMBIÉN CON UN RIBETE REFORZADO Y ENTRETELA PARA BRINDARLE UNA MAYOR ESTRUCTURA. BOLSILLO FRONTAL IZQUIERDO CARGO CON SOLAPA IDEAL PARA PORTAR NAVAJAS O CARTUCHOS CUENTA CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA. LOS BOLSILLOS FRONTALES CARGO CON SOLAPA ESTÁN PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 18.5CM DE LARGO CON CIERRE EN VELCRO CON DOS CINTAS, CADA UNA DE 3.5CM +-5MM DE LARGO. LOS TRES BOLSILLOS TIPO CARGO CUENTAN CON GENEROSAS SOLAPAS QUE COLABORAN PARA AMPLIAR EL VOLUMEN DE ALMACENAJE. BOLSILLOS TRASEROS CON ENTRADA DIAGONAL, DE 21CM DE LARGO PARA FACILITAR EL ACCESO CON CIERRES EN VELCRO. EL BOLSILLO TRASERO DE LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTA CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE IDEAL PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. RODILLAS ARTICULADAS Y REFORZADAS. BOLSILLO INTERNO EN LA RODILLA CON ENTRADA LATERAL PARA INTEGRAR RODILLERA DE NEOPRENO (NO INCLUIDA). REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. ENTRADA (OJILLOS) PARA CORDEL DE AJUSTE NO INCLUIDO EN APERTURA DE LAS PIERNAS. FACTOR PF: +50. COSTURAS DURADERAS CON 10 PUNTADAS POR PULGADA Y CONSTRUCCIÓN EXTRA RESISTENTE DE 5 HILOS. COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHA NI ENREDA. PESPUNTE DE DOS AGUJAS EN LAS COSTURAS LATERALES, COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURA DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. 72 COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN, INCLUYENDO: DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA, EN CADA UNA DE LAS 4 ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE DE LA ALETILLA FRONTAL, DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES, ABERTURAS (EXTERNAS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. COSTURA TIPO CAJA (EN X) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. ACABADO LIMPIO EN LOS BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. CREMALLERA METÁLICA, CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. BROCHE DE PRESIÓN, CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN LA ALETILLA INTERNA DEL TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA PULCRA. VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTERO TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS. ETIQUETA DE MARCA. ETIQUETA PRINCIPAL, ETIQUETA DE PAÍS DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA, TAMAÑO, COLOR Y CUIDADOS QUE SE ENCUENTRAN COSIDAS DE MANERA PERMANENTE EN LA PARTE INFERIOR DEL PANTALÓN. COLOR AZUL MARINO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 6

PANTALON DAMA PARA GUARDIA MUNICIPAL

PANTALON DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. RIP STOP TDU DE 6.14OZ CON ACABADO DE TEFLÓN. BOLSILLOS 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN TRATADO CON TEFLÓN PARA PROTEGERLO Y DARLE REPELENCIA A LAS MANCHAS COMO SUCIEDAD Y LÍQUIDOS. CINTURA AJUSTABLE POR MEDIO DE RESORTE E INSERTO EN LA ENTREPIERNA CON FORMA DE DIAMANTE DE 38 CM PARA BRINDAR MÁXIMO MOVIMIENTO, FRENTE PLANO QUE AJUSTA DE MANERA EFICIENTE AL CUERPO FEMENINO, CUENTA CON 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN EN LA PRETINA QUE ASEGURAN CUALQUIER TIPO DE CARGA EN LA CINTURA. LOS DOS PASADORES DELANTEROS Y LOS DOS TRASEROS DE 4.2 CM DE ANCHO POR 6.5 CM DE LARGO. DOS LATERALES DE 2.5 CM DE ANCHO POR 6.5 MM DE LARGO. EN LA PRESILLA DEL FRENTE DERECHO DEL USUARIO EXISTE UN ANILLO METÁLICO TIPO D PARA ANCLAR LLAVES, GAFETES U OTROS ACCESORIOS. BOLSILLOS LATERALES DE DIMENSIONES AMPLIAS PARA ALBERGAR CUALQUIER CLASE DE ARTÍCULOS INDIVIDUALES Y TIENE UN REVESTIMIENTO DE TAFETA PARA EL REFUERZO CONTRA LA FRICCIÓN DEL CLIP DE LOS CUCHILLOS. EL BOLSILLO FRONTAL DERECHO PORTA NAVAJAS O TELÉFONOS MÓVILES CUENTA TAMBIÉN CON UN RIBETE REFORZADO Y ENTRETELA PARA BRINDARLE MAYOR ESTRUCTURA. BOLSILLO FRONTAL IZQUIERDO TIPO CARGO CON SOLAPA IDEAL PARA PORTA NAVAJAS O CARTUCHOS; CON FUELLES LATERALES PARA AMPLIAR SU CAPACIDAD DE CARGA LOS BOLSILLOS FRONTALES TIPO CARGO CON SOLAPA. ESTÁN PLISADOS PARA EXTENDER EL VOLUMEN ALMACENADO DE 18.5 CM DE LARGO CON CIERRES EN VELCRO CON DOS CINTAS CADA UNA DE 3.5 CM + -5 MM DE LARGO. LOS TRES BOLSILLOS TIPO CARGO CUENTAN CON GENEROSAS SOLAPAS QUE COLABORAN PARA AMPLIAR EL VOLUMEN DE ALMACENAJE. BOLSILLOS TRASEROS CON ENTRADA DIAGONAL DE 21 CM DE LARGO PARA FÁCIL ACCESO Y CON CIERRE EN VELCRO. EL BOLSILLO TRASERO DEL LADO DERECHO DEL USUARIO CUENTA CON UN CINCHO SÚPER RESISTENTE IDEAL PARA PORTAR LÁMPARAS U OTROS ACCESORIOS. RODILLAS ARTICULADAS Y REFORZADAS. BOLSILLO INTERNO EN LA RODILLA CON ENTRADA LATERAL PARA INTREGAR RODILLERA DE NEOPRENO (NO INCLUIDA) REFUERZO DE DOBLE TELA EN EL ASIENTO PARA AMPLIAR LA VIDA ÚTIL DEL PANTALÓN. ENTRADA (OJILLOS) PARA CORTAR EL DE AJUSTE (NO INCLUIDO) EN LA APERTURA DE LAS PIERNAS. FACTOR UPF: 50+. COSTURAS DURADERAS CON 10 PUNTADAS POR PULGADA, Y CONSTRUCCIÓN EXTRA-RESISTENTE DE 5 HILOS COSTURA DE CANDADO AL INTERIOR QUE NO SE DESHILACHA NI ENREDA. PESPUNTE DE DOS AGUJAS A LAS COSTURAS LATERALES. COSTURAS DE ASIENTOS, TIRO DELANTERO, ABERTURA DE LOS BOLSILLOS DE MANO, RODILLERAS, BOLSILLOS TIPO CARGO Y TODAS LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS. 60 COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS DE MAYOR TENSIÓN INCLUYENDO DELANTE Y ATRÁS DEL INSERTO DE DIAMANTE EN ENTREPIERNA EN CADA UNA DE LAS CUATRO ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, EN LA BASE LA ALETILLA FRONTAL DEL CIERRE, EN AMBOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS LATERALES ABERTURAS (EXTREMOS) Y PLISADOS DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO. COSTURAS DE REFUERZO EN CRUZ EN AMBOS EXTREMOS DE LAS SOLAPAS, DE LOS BOLSILLOS TIPO CARGO Y BOLSILLOS DE NAVAJA, ASÍ COMO EN LOS BOLSILLOS TRASEROS. COSTURA TIPO CAJA (EN X) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. ACABADO LIMPIO EN BOLSILLOS AL INTERIOR DEL PANTALÓN CON COSTURA DOBLE PARA ALTO DESEMPEÑO. CIERRES CREMALLERA METÁLICA GKK CON CONTROL DESLIZANTE DE BLOQUEO. BROCHE DE PRESIÓN PRIME METÁLICO CON AGARRE EXTRA FUERTE AL FRENTE DE LA CINTURA. BOTÓN DE RESINA DE ALTA RESISTENCIA EN ALETILLA INTERNA EN TIRO FRONTAL PARA MANTENER UNA FORMA PULCRA. VELCRO PARA CIERRE DE BOLSILLOS DELANTEROS TIPO CARGO Y BOLSILLOS TRASEROS, COLOR AZUL MARINO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 7

CHAMARRA TACTICA BIG HORN JACKET PARA GUARDIA MUNICIPAL

TEJIDO PLANO 100% NYLON. 165G/M2; RECUBRIMIENTO REPELENTE AL AGUA DE 1000MM. AISLAMIENTO 100% POLIÉSTER, FIBRA DE 80GR. CHAQUETA DE PESO MEDIANO CON FORRO DE FELPA Y TAPETA. EXTERIOR CON RESISTENCIA A LA LLUVIA Y VIENTO. BOLSILLOS COMPATIBLES CON EL SISTEMA BACK UP BELT SYSTEM PARA RÁPIDO ACCESO A ARMAS DE FUEGO O ACCESORIOS LOCALIZADOS EN EL CINTURÓN. BOLSILLOS DE MANOS Y BOLSILLOS DE MANGA CON CREMALLERA. CÓMODO CUELLO FORRADO CON FELPA. APERTURAS LATERALES CON CREMALLERA ASEGURADA CON LENGÜETA DE BOTÓN DE PRESIÓN QUE FACILITAN EL ACCESO AL ARMA DE FUEGO. CREMALLERAS EN ZONA DE AXILA PARA FACILITAR LA VENTILACIÓN. AJUSTE DE PUÑO CON PARCHES TIPO VELCRO. ADAPTABLE A BORDADOS. DOBLADILLO ELÁSTICO Y PUÑOS MICRO AJUSTABLES. COSTURAS CON RESPUNTE A 3/8" EN SISAS Y APERTURA FUNCIONAL. COSTURA DE DOBLE AGUJA PARA DURABILIDAD MÁXIMA Y REFUERZO. CREMALLERA YKK" DE BOBINA EN BOLSILLOS Y CIERRE FRONTAL. PARCHES TIPO VELCRO EN PUÑOS, BOTONES DE PRESIÓN EN APERTURAS LATERALES. ETIQUETA PRINCIPAL, DE CUIDADOS, TALLA, PAÍS DE ORIGEN. ETIQUETA DE COMPOSICIÓN Y FABRICA, PERMANENTEMENTE ADHERIDOS CON COSTURA A LA PRENDA. TALLAS DISPONIBLES DE XS HASTA 4XL TALLA AMERICANA.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL "GUARDIA MUNICIPAL" AZUL MARINO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 8

BOTA PARA GUARDIA MUNICIPAL

CUANDO LA AGILIDAD IMPORTA, LA ALPHA FURY 8 " DA UN ALTO RENDIMIENTO, LIGERO Y COMPATIBLE PARA EL AEROPUERTO. CONSTRUIDO CON LA COMODIDAD Y FLEXIBILIDAD DE UN ZAPATO DEPORTIVO COMBINADO CON LA ESTABILIDAD, FIABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE UNA BOTA TÁCTICA UTILIZADA TODO EL DÍA. TEJIDO DE MALLA DE SECADO RÁPIDO SIN PUNTADA. PUNTERA DURADERA DE MICRO FIBRA SUPERIOR DE PU CON RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. CORDONES DE 3 MM CON MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD. ALMOHADILLA DE AQUILES DE TEJIDO JERSEY, PROTEGE MIENTRAS OFRECE CONFORT ADICIONAL Y SEGURIDAD. MEDIA SUELA MOLDEADA DE EVA LIVIANA DE DOBLE DENSIDAD CON ZONA DE AMORTIGUACIÓN PARA EL CONTROL DE LA FATIGA. COMPATIBLE CON AEROPUERTO. SUELA EXTERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE SUPERA LA ASTM F2913-17 PARA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO PLANTILLA ALTA-LITET DE PU DE DOBLE DENSIDAD PARA EXCEPCIONAL AMORTIGUACIÓN Y SOPORTE. LENGÜETA REFORZADA PARA MANTENER LA SUCIEDAD Y LOS ESCOMBROS FUERA. PUNTERA Y TALÓN TERMOPLÁSTICO MOLDEADO A MEDIDA PARA COMODIDAD Y PROTECCIÓN INSTANTÁNEAS EL AVANZADO SISTEMA DE LAZAD UFIT ASEGURA QUE EL PIE ESTÁ CORRECTAMENTE COLOCADO DENTRO DE LA BOTA PARA ELIMINAR EL ROCE Y LA INCOMODIDAD EN EL MODELO DE 8 " EL SISTEMA ADICIONAL DE LAZADA UFIT CREA UN SOPORTE ÓPTIMO PARA EL TOBILLO Y PERMITE UN AJUSTE PERSONALIZADO PESO: 493 G. TALLAS: 4 A 6 USA





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

VIALIDAD

DESCRIPCIÓN

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 9

CAMISA TACTICA CABALLERO PARA POLICIA VIAL

100% POLIÉSTER. 4.7 OZ EN TEJIDO PLANO CON CONSTRUCCIÓN FAST TAC RIPSTOP. ACABADO C6 RESISTENTE AL AGUA. COMODO, DURABLE Y FUNCIONAL. CUELLO BUTTON-DOWN OCULTO. BOLSILLO PARA BOLÍGRAFOS EN BÍCEPS IZQUIERDO, COMPATIBLE CON APLICACIÓN DE BORDADOS. INCLUYE KIT DE CHARRETERAS Y PORTA PLACAS PARA FÁCIL CONVERSIÓN. BORDADO EN SOLAPA DE BOLSILLO DE PECHO IZQUIERDO. FACTOR UPF: 50+. COSTURAS DURABLES CON 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES. PESPUNTE DE DOBLE Y TRIPLE AGUJA EN LA MAYOR PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN PARA AÑADIR DURABILIDAD. COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LA ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS. COSTURA DE CAJA (TIPO X) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 20L, ELABORADOS EN MELAMINA QUE NO SE QUIEBRA, QUEMA O FUNDE ANTE ALTAS TEMPERATURAS. APLICACIÓN DE LA BOTONADURA: 7 EN TAPETA, 2 EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 EN CADA SARDINETA, 1 DE REPUESTO Y 2 PROVISTOS PARA APLICACIÓN DE CHARRETERAS DE FORMA OPCIONAL. BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 14L, ELABORADOS EN MELAMINA: APLICADOS 2 DEBAJO DE LAS PUNTAS DEL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. PARCHES TIPO VELCRO EN CIERRE DE BOLSILLOS DE PECHO. ETIQUETAS DE MARCA, TALLA, PAÍS DE ORIGEN, COMPOSICIÓN, CUIDADOS Y ETIQUETA DE FÁBRICA COSIDAS DE FORMA PERMANENTE AL INTERIOR DE LA CAMISA. COLOR AZUL MARINO.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL "VIALIDAD"





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 10

CAMISA FAST TAC ML DAMA PARA POLICIA VIAL

CAMISA DE 100 % POLIESTER, 4.7 OZ EN TEJIDO PLANO RISTOP, ACABADOS RESISTENTE AL AGUA, CUELLO BUTTON -DOWN OCULTO, BOLSILLO PARA BOLIGRAFOS EN BICEPS IZQUIERDO, INCLUYE KIT DE CHARRETAS Y PORTAPLACAS PARA FACIL CONVERSION FACTOR UPF50+ COSTURAS CON 10-11 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES, PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CUELLO, PESTAÑA BAJO PUNTAS DEL CUELLO, PINZAS TRASERAS, SARDINETAS, BOLSILLO PARA BOLIGRAFO, INSERTO EN SOLAPA DE BOLSILLO DE PECHO, COSTURA DE CANDADO DE UNA AGUJA EN TAPETA, PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN CUELLO, COSTURAS LATERALES, MANGA, PUÑOS, BOLSILLOS DE PECHO DOBLADILLO, COSTURAS DE TRIPLE AGUJA EN HOMBROS, SISAS YUGO TRASERO, COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS AREAS DE MAYOR STRÉS, COSTURA DE REFUERZOEN "X" EN BOLSILLO PARA BOLIGRAFOS DE MANGA, Y EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO, BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 20L ELABORADOS DE MELAMINA QUE NO SE QUIEBRAN, QUEMA O FUNDE ANTE ALTAS TEMPERATURAS, APLICACIÓN DE LA BOTONADURA 7 EN TAPETA, 2 EN CADA PUÑO PARA AJUSTE, 1 EN CADA SARDINETA, 1 DE REPUESTO 2 PROVISTO PARA APLICACIÓN DE CHARRETAS DE FORMA OPCIONAL, BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 14L, ELABORADOS EN MELAMINA, APLICADOS 2 DEBAJO DE LAS PUNTAS DEL CUELLO Y 1 REPUESTO, PARCHÉ TIPO VELCRO EN CIERRE DE BOLSILLOS DE PECHO, COLOR AZUL MARINO

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL "VIALIDAD"





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 11 (686 Piezas)

PANTALON FAST TAC CARGO CABALLERO PARA POLICIA VIAL

LIGERO 4.7 OZ. TEJIDO FAST-TAC T 100% POLIÉSTER FABRICADO PARA UNA MÁXIMA DURABILIDAD PARA RESISTIR EL USO INTENSE ACABADO RESISTENTE AL AGUA 9 BOLSILLOS EN TOTAL BOLSILLOS DOBLES EN EL CANESÚ TRESERO BOLSILLOS CARGO CON FUELLES LATERALES PARA MAYOR CAPACIDAD BORDES DE BOLSILLO DE UTILIDAD DELANTEROS REFORZADOS CINTURILLA FLEXIBLE Y AUTOAJUSTABLE CON 7 PRESILLAS REFUERZO DE NAILON EN EL CARGADOR TRASERO Y EN LOS BOLSILLOS UTILITARIOS DELANTEROS CONSTRUCCIÓN REFORZADA PARA MEJORAR LA RESISTENCIA DE LA COSTURA. CREMALLERAS YKK® BOTÓN DE MELAMINA DE 27 LÍNEAS PARA CIERRE DELANTERO CENTRAL AJUSTE RECTO. COLOR KAKHI.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 12 (178 PIEZAS)

PANTALON FAST-TAC CARGO DAMA PARA POLICIA VIAL

PANTALON CARGO 100% POLIÉSTER, 4.7 ONZAS RIPSTOP, RESISTENTE AL AGUA, PANELES EN CONTRASTE: 87% POLIÉSTER Y 13% SPANDEX, 4.7 ONZAS BOLSILLOS DE MANOS Y BOLSILLOS TRASEROS 100% POLIÉSTER, 60 GRAMOS Y 2 DE MALLA DE TRICOT, BOLSILLOS DE REFUERZO BOLSILLOS Y REFUERZOS 100% NYLON 6, 124 G, TRATAMIENTO RESISTENTE AL AGUA C6, CINTURA AUTOAJUSTABLE GRACIAS A PANELES LATERALES EN TEJIDO ELÁSTICO, PRETINA CON 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN, TOTAL DE 9 BOLSILLOS. DOBLE BOLSILLO PORTACARGADORES. SOBRE COSTURA DE YUGO TRASERO, BOLSILLO UTILITARIO CON RESISTENTE REFUERZO EN RIBETE PARA CLIP DE NAVAJA U OTRAS HERRAMIENTAS. BOLSILLO TIPO CARGO CON FUELLES LATERALES PARA CAPACIDAD ADICIONAL. LIGERA MALLA DE TRICOT EN BOLSILLOS DELANTEROS Y TRASEROS. ACABADO LIMPIO EL INTERIOR DEL PANTALÓN CON DOBLE COSTURA PARA DURABILIDAD DE EXTENDIDA, REFUERZO CON NYLON 6 EN BOLSILLOS TRASEROS PORTACARGADORES Y BOLSILLOS UTILITARIOS FRONTALES, INSERTO EN ENTREPIERNA QUE DISTRIBUYE LA ATENCIÓN EN LAS COSTURAS. RODILLA ARTICULADA PARA AJUSTE EGONOMICO. FACTOR UPF 50, COSTURAS DURABLES DE 9-10 PUNTOS POR PULGADA. PESPUNTE DE UNA AGUJA AL FILO EN PRESILLAS PARA CINTURÓN, RIBETE DE BOLSILLO, ZONA DE INSERTO EN ENTREPIERNA, TRASERO DE RODILLA, FILO SUPERIOR DE PRETINA. COSTURA DE CANDADO DE UNA AGUJA EN PINZAS DE RODILLA. PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN CONTORNO DE ALETILLA, TIRO FRONTAL, TIRO TRASERO, BOLSILLOS DE MANO, BOLSILLOS CARGO, SOLAPAS DE BOLSILLOS TRASEROS. PESPUNTE DE TRIPLE EN YUGO TRASERO, BOLSILLOS PARA CARTUCHOS, TRASEROS, COSTURAS LATERALES. COSTURAS DE REFUERZOS EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS, INCLUYENDO TIRO FRONTAL EN PUNTOS DE ALETILLA EN UNIÓN CON INSERTO EN ENTREPIERNA, UNIÓN DE TIRO TRASERO EN INSERTO CON ENTREPIERNA, TODAS LAS ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, TODAS LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, ESQUINAS DE RIBETE Y SOLAPAS. COSTURA DE CAJA (TIPO X) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. CIERRE CREMALLERA FRONTAL YKK METÁLICA CON BLOQUEO DE DESLIZAMIENTO. BOTÓN DE ALEACIÓN METÁLICO EN PRETINA APLICADO CON DURADERA CINTA DE NYLON. BOTÓN AL INTERIOR DE ALETILLA DE CUERNO FALSO CON 4 ORIFICIOS, ADHERIDO DE FORMA PERMANENTE Y CON RESISTENTE COSTURA EN CRUZ. PARCHES TIPO VELCRO EN ABERTURA DE BOLSILLOS TIPO CARGO DERECHO. COLOR KAKHI.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 13

CHAMARRA VIAL CON CHALECO. PARA POLICIA VIAL

CHAMARRA DE ALTA REFLECTIVIDAD, CONFECCIONADA EN TELA NYLON TIBURON IMPERMEABLE, CON 4 BOLSAS, AJUSTE CON CIERRE, CHALECO INTERIOR COLOR NEGRO DE POLAR REMOVIBLE, AMBAS PIEZAS CON REFLEJANTE PLATEADO DE 1.5" BOLSA DE CIERRE O BOLSA DE PARCHE EN EL PECHO, BOLSA OCULTA O BOLSA DE PARCHE EN EL ABDOMEN, PORTA GAFETE FRENTE IZQUIERDO, COLOR SOLIDO O DUO TONO, GORRO OCULTO IMPERMEABLE, FORRO CAPITONEADO TERMICO, CHALECO EN TELA POLAR REFLEJANTE LAVABLE COLOR AMARILLO



INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL "VIALIDAD"





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 14

BOTAS TACTICAS ORIGINAL SWAT 6pulg PARA POLICIA VIAL

BOTA TACTICA ALPHA FURY 6 " DA UN ALTO RENDIMIENTO, LIGERO Y COMPATIBLE PARA EL AEROPUERTO. CONSTRUIDO CON LA COMODIDAD Y FLEXIBILIDAD DE UN ZAPATO DEPORTIVO COMBINADO CON LA ESTABILIDAD, FIABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE UNA BOTA TÁCTICA UTILIZADA TODO EL DÍA. TEJIDO DE MALLA DE SECADO RÁPIDO SIN PUNTADA. PUNTERA DURADERA DE MICROFIBRA SUPERIOR DE PU CON RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. CORDONES DE 3 MM CON MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD ALMOHADILLA DE AQUILES DE TEJIDO JERSEY, PROTEGE MIENTRAS OFRECE CONFORT ADICIONAL Y SEGURIDAD MEDIA SUELA MOLDEADA DE EVA LIVIANA DE DOBLE DENSIDAD CON ZONA DE AMORTIGUACIÓN PARA EL CONTROL DE LA FATIGA. PESO: 462 G. COMPATIBLE CON AEROPUERTO SUELA EXTERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE SUPERA LA ASTM F2913-17 PARA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO PLANTILLA ALTA-LITET DE PU DE DOBLE DENSIDAD PARA EXCEPCIONAL AMORTIGUACIÓN Y SOPORTE. LENGÜETA REFORZADA PARA MANTENER LA SUJERIDAD Y LOS ESCOMBROS FUERA PUNTERA Y TALÓN TERMOPLÁSTICO MOLDEADO A MEDIDA PARA COMODIDAD Y PROTECCIÓN INSTANTÁNEAS EL AVANZADO SISTEMA DE LAZADO UFIT ASEGURA QUE EL PIE ESTÁ CORRECTAMENTE COLOCADO DENTRO DE LA BOTA PARA ELIMINAR EL ROCE Y LA INCOMODIDAD EN EL MODELO DE 8 " EL SISTEMA ADICIONAL DE LAZADO UFIT CREA UN SOPORTE ÓPTIMO PARA EL TOBILLO Y PERMITE UN AJUSTE PERSONALIZADO





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 16

PLAYERA POLO PERFORMANCE CABALLERO PARA POLICIA VIAL

- LA POLO PERFORMANCE ESTÁ CONFECCIONADA EN TEJIDO JERSEY DE 190GR. 100% POLIÉSTER, LO QUE PROPORCIONA UNA RETENCIÓN DE COLOR INSUPERABLE, Y NO SE ARRUGA NI SE ENCOGE. LA POLO PERFORMANCE ES ANTIMICROBIANO, REPELENTE A LA HUMEDAD Y RESISTENTE A LOS ENGANCHONES. CARACTERÍSTICAS:

- CUELLO INDEFORMABLE QUE NO SE ENROLLA.
- BOLSILLOS PARA AUDÍFONOS EN EL FRENTA Y LA CLAVICULA.
- BOLSILLOS DUALES PARA BOLÍGRAFO EN LA MANGA IZQUIERDA.
- BOTOS DE MELANINA QUE NO SE DEFORMAN, DERRITEN O QUEMAN.
- TELA 100% POLIÉSTER 190GR.

TALLAS:

- XCH-3XG

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL “**VIALIDAD**” **AZUL MARINO**





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 17

PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA UTILITY PARA POLICIA VIAL

▪ NO SE ENCOJEN, NO SE DESTIÑEN Y NO SE ARRUGAN. EL POLO UTILITY HA SIDO DISEÑADO A PARTIR DEL TRADICIONAL POLO PROFESIONAL, INCORPORA UNA MEZCLA DE 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER DE 193GR. QUE LE DA MÁS RESISTENCIA AL COLOR IMPORTADO.

CARACTERÍSTICAS:

- CUELLO INDEFORMABLE QUE NO SE ENROLLA.
- BOLSILLOS DUALES PARA BOLÍGRAFO EN LA MANGA IZQUIERDA.
- ESPALDA MÁS LARGA.
- SIN ETIQUETAS.
- FÁCIL DE CUIDAR, TE DA SIEMPRE UN ASPECTO LIMPIO Y PROFESIONAL.
- NO SE ARRUGA, NO SE ENCOJE Y NO SE DESTIÑE.

TALLAS:

- XCH-CH-M-G-XG-2XG-3XG.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL “**VIALIDAD**” **AZUL MARINO**





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 11 (72 piezas)

PANTALON FAST TAC CARGO CABALLERO MOD 74439 PARA ADMINISTRATIVO

LIGERO 4.7 OZ. TEJIDO FAST-TAC T 100% POLIÉSTER FABRICADO PARA UNA MÁXIMA DURABILIDAD PARA RESISTIR EL USO INTENSE ACABADO RESISTENTE AL AGUA 9 BOLSILLOS EN TOTAL BOLSILLOS DOBLES EN EL CANESÚ TRESERO BOLSILLOS CARGO CON FUELLES LATERALES PARA MAYOR CAPACIDAD BORDES DE BOLSILLO DE UTILIDAD DELANTEROS REFORZADOS CINTURILLA FLEXIBLE Y AUTOAJUSTABLE CON 7 PRESILLAS REFUERZO DE NAILON EN EL CARGADOR TRASERO Y EN LOS BOLSILLOS UTILITARIOS DELANTEROS CONSTRUCCIÓN REFORZADA PARA MEJORAR LA RESISTENCIA DE LA COSTURA. CREMALLERAS YKK® BOTÓN DE MELAMINA DE 27 LÍNEAS PARA CIERRE DELANTERO CENTRAL AJUSTE RECTO. COLOR AZUL MARINO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Anexo 1A
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes
Partida 12 (100 Piezas)

PANTALON FAST-TAC CARGO DAMA PARA ADMINISTRATIVO

PANTALON CARGO 100% POLIÉSTER, 4.7 ONZAS RIPSTOP, RESISTENTE AL AGUA, PANELES EN CONTRASTE: 87% POLIÉSTER Y 13% SPANDEX, 4.7 ONZAS BOLSILLOS DE MANOS Y BOLSILLOS TRASEROS 100% POLIÉSTER, 60 GRAMOS Y 2 DE MALLA DE TRICOT, BOLSILLOS DE REFUERZO BOLSILLOS Y REFUERZOS 100% NYLON 6, 124 G, TRATAMIENTO RESISTENTE AL AGUA C6, CINTURA AUTOAJUSTABLE GRACIAS A PANELES LATERALES EN TEJIDO ELÁSTICO, PRETINA CON 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN, TOTAL DE 9 BOLSILLOS. DOBLE BOLSILLO PORTACARGADORES. SOBRE COSTURA DE YUGO TRASERO, BOLSILLO UTILITARIO CON RESISTENTE REFUERZO EN RIBETE PARA CLIP DE NAVAJA U OTRAS HERRAMIENTAS. BOLSILLO TIPO CARGO CON FUELLES LATERALES PARA CAPACIDAD ADICIONAL. LIGERA MALLA DE TRICOT EN BOLSILLOS DELANTEROS Y TRASEROS. ACABADO LIMPIO EL INTERIOR DEL PANTALÓN CON DOBLE COSTURA PARA DURABILIDAD DE EXTENDIDA, REFUERZO CON NYLON 6 EN BOLSILLOS TRASEROS PORTACARGADORES Y BOLSILLOS UTILITARIOS FRONTALES, INSERTO EN ENTREPIERNA QUE DISTRIBUYE LA ATENCIÓN EN LAS COSTURAS. RODILLA ARTICULADA PARA AJUSTE EGONOMICO. FACTOR UPF 50, COSTURAS DURABLES DE 9-10 PUNTOS POR PULGADA. PESPUNTE DE UNA AGUJA AL FILO EN PRESILLAS PARA CINTURÓN, RIBETE DE BOLSILLO, ZONA DE INSERTO EN ENTREPIERNA, TRASERO DE RODILLA, FILO SUPERIOR DE PRETINA. COSTURA DE CANDADO DE UNA AGUJA EN PINZAS DE RODILLA. PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN CONTORNO DE ALETILLA, TIRO FRONTAL, TIRO TRASERO, BOLSILLOS DE MANO, BOLSILLOS CARGO, SOLAPAS DE BOLSILLOS TRASEROS. PESPUNTE DE TRIPLE EN YUGO TRASERO, BOLSILLOS PARA CARTUCHOS, TRASEROS, COSTURAS LATERALES. COSTURAS DE REFUERZOS EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS, INCLUYENDO TIRO FRONTAL EN PUNTOS DE ALETILLA EN UNIÓN CON INSERTO EN ENTREPIERNA, UNIÓN DE TIRO TRASERO EN INSERTO CON ENTREPIERNA, TODAS LAS ESQUINAS DE LAS PRESILLAS PARA CINTURÓN, TODAS LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, ESQUINAS DE RIBETE Y SOLAPAS. COSTURA DE CAJA (TIPO X) EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. CIERRE CREMALLERA FRONTAL YKK METÁLICA CON BLOQUEO DE DESLIZAMIENTO. BOTÓN DE ALEACIÓN METÁLICA EN PRETINA APLICADO CON DURADERA CINTA DE NYLON. BOTÓN AL INTERIOR DE ALETILLA DE CUERNO FALSO CON 4 ORIFICIOS, ADHERIDO DE FORMA PERMANENTE Y CON RESISTENTE COSTURA EN CRUZ. PARCHES TIPO VELCRO EN ABERTURA DE BOLSILLOS TIPO CARGO DERECHO COLOR AZUL MARINO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 15

CAMISA PIE A TIERRA TACLITE PRO MANGA CORTA PARA ADMINISTRATIVO

CAMISA PARA USO POLICIAL, MILITAR Y DE SERVICIOS DE EMERGENCIA. DISEÑADA PARA MAYOR VERSATILIDAD Y MAYOR RANGO DE USOS. LIGERA, DURABLE Y COMFORTABLE ARMADA CON VENTILACIÓN DE SECADO RÁPIDO TRANSPIRABLE CONFECCIONADA DE TELA TACLITE RIPSTOP DE POLIESTER/ ALGODÓN DE 4 OZ. AXILAS REFORZADAS PARA MAYOR MOBILIDAD CON TRATAMIENTO DE TEFLON PARA REPELER MANCHAS, TIERRA Y LÍQUIDOS. 2 BOLSAS AL PECHO CON RANURAS PARA PLUMA BOTONES DE MELAMINA QUE NO SE QUEMAN, QUIEBRAN, O DERRITEN CON RANURA EN EL INTERIOR DEL CUELLO PARA COLGARSE CON MAYOR FACILIDAD CON REFUERZO EN TODOS LOS PUNTOS DE ESTRÉS IMPORTADA. COLOR BLANCO.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL **“ESPALDA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA”**





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 21

CAMISA PIE A TIERRA TACLITE PRO MANGA CORTA DAMA PARA ADMINISTRATIVO

100% POLIESTER, 4.7 OZ EN TEJIDO PLANO CON CONSTRUCCION FAST-TAC RIPSTOP, ACABADO C6 RESISTENTE AL AGUA.

COMODO, DURABLE Y FUNCIONAL. CUELLO BUTTON-DOWN OCULTO. BOLSILLO PARA BOLIGRAFOS EN BICEPS IZQUIERDO, AMIGABLE CON APLICACION DE BORDADOS. INCLUYE KIT DE CHARRETERAS Y PORTA-PLACAS PARA FACIL CONVERSION. BORDADO EN SOLAPA DE BOLSILLO DE PECHO IZQUIERDO. FACTOR UPF: 50+. CONSTURAS DURABLES CON 10-11 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES. PESPUNTE AL FILO DE UNA AGUJA EN CUELLO, PESTAÑA BAJO PUNTAS DEL CUELLO, PINZAS TRASERAS, BOLSILLO PARA BOLIGRAFOS, INSERTO EN SOLAPA DE BOLSILLO DE PECHO. COSTURA DE CANDADO DE UNA AGUJA EN TAPETA. PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN CUELLO, COSTURAS LATERALES, MANGA, BOLSILLO DE PECHO, DOBLADILLO. COSTURA DE TRIPLE AGUJA EN HOMBROS, SISAS, YUGO TRASERO. COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS AREAS DE MAYOR ESTRES. COSTURA DE REFUERZO EN "X" EN BOLSILLO PARA BOLIGRAFO DE MANGA. COSTURA DE CAJA (TIPO "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 20L, ELABORADOS EN MELAMINA QUE NO SE QUIEBRA, QUEMA O FUNDE ANTE ALTAS TEMPERATURAS. APLICACION DE LA BOTONADURA: 7 EN TAPETE, 1 DE REPUESTO Y 2 PROVISTOS PARA APLICACION DE CHARRETERAS DE FORMA OPCIONAL. BOTONES DE 4 ORIFICIOS TAMAÑO 14L, ELABORADOS EN MELAMINA; APLICADOS: 2 DEBAJO DE LAS PUNTAS DEL CUELLO Y 1 DE REPUESTO. PARCHES TIPO VELCRO EN CIERRE DE BOLSILLOS DE PECHO. ETIQUETA DE MARCA, TALLA, PAIS DE ORIGEN, COMPOSICION, CUIDADOS Y ETIQUETA DE FABRICA COSIDAS DE FORMA PERMANENTE AL INTERIOR DE LA CAMISA.



INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA: LEYENDA CON VINIL "ESPALDA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA"**





REACCION

DESCRIPCIÓN

Anexo 1A
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes
Partida 18

CAMISA TACTICA

LA CAMISA TÁCTICA CUENTA CON DOS BOLSILLOS DE PARCHE EN EL PECHO CON CIERRE DE VELCRO Y DOS BOLSILLOS CON FUELLE EN LA MANGA CON CIERRE DE BOTÓN. LA SOLAPA DEL BOLSILLO DEL PECHO IZQUIERDO TIENE UNA RANURA PARA BOLÍGRAFO O LÁPIZ. LA PRENDA TIENE CUELLO DE DOS PIEZAS, MANGAS CON PUÑOS CON CIERRE DE LENGÜETA DE TRES BOTONES Y CODERAS REFORZADAS CON BOLSILLOS INTERIORES. TODOS LOS PUNTOS DE TENSIÓN TIENEN REFUERZO. LA ESPECIFICACIÓN DE LA COSTURA ES DE 10 A 12 PUNTADAS POR PULGADA (SPI); PUNTADA DE BLOQUEO, PUNTADA DE CADENA, COSTURAS CAÍDAS, COSTURAS DE SEGURIDAD Y SARGA. OJAL DE LLAVE - 52 SPI Y OJAL RECTO -28 SPI, BAR-TACKS - 28 SPI. LAS MANGAS SE AJUSTAN Y SE CIERRAN CON UNA COSTURA DE DOS AGUJAS. EL PUÑO ESTA HECHO DE UNA LENGÜETA DE BOTÓN QUE SE UNE EN LA OPERACIÓN DE MANGA CERRADA Y SE COLOCA HACIA EL FRENTE CON UNA MEDIDA FINAL DE 2 1/4" DE ANCHO Y 8" DE LARGO. LA LENGÜETA SE FIJA CON TRES OJALES EN EL PUÑO: UNO DIRECTAMENTE DEBAJO DEL BOTÓN, OTRO DE 4" DESDE EL PRIMERO Y EL TERCERO A 1.5" A PARTIR DEL SEGUNDO HACIA EL FRENTE. LA PUNTERA TIENE UN DOBLADILLO CON ACABADO LIMPIO DE UNA SOLA AGUJA DE 2 1/4". LOS PARCHES REFORZADOS PARA LOS CODOS TIENEN UNA ABERTURA INTERNA DE RIBETE DE 3/4" X 4" PARA INSERTAR UNA CODERA. CIERRA AL FRENTE CON UNA SOLPA DE BOTÓN OCULTO A PRUEBA DE ENGANCHES ENCERRADO EN LOS PANELES FRONTALES. EL PANEL OCULTO EN LA PUNTERA TIENE CUATRO OJALES CLAVE Y ESTÁ UNIDO CON UNA PUNTADA DE SARGA AL FRENTE IZQUIERDO DEL USUARIO. EL PANEL DE LA PUNTERA TIENE UN ACABADO DE 14" DE LARGO Y 2 3/8" DE ANCHO. EL PRIMER OJAL DE LA PUNTERA MIDE 1" DESDE EL BORDE SUPERIOR DEL PANEL Y EL OJAL INFERIOR MIDE 1" DESDE EL BORDE INFERIOR DEL PANEL. LOS DOS RESTANTES DE LA PUNTA ESTÁN ESPACIADOS CON LA MISMA DISTANCIA ENTRE LOS OJALES. HAY OTRO OJAL COLOCADO A 1" DEL BORDE SUPERIOR DE LA TAPETA EL CUAL ES VISIBLE. EL PANEL OCULTO TIENE TRES PRESILLAS VERTICALES COLOCADAS A 1/8" DEL BORDE DELANTERO DEL FRENTE, EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DEL PANEL Y UNA PRESILLA CENTRADA EN EL MEDIO. LOS PANELES QUE MIRAN HACIA LA PUNTERA ESTÁN CERRADOS EN EL BORDE Y TERMINADOS 2 1/4" CON UN PESPUNTE DE UNA SOLA AGUJA. HAY CINCO BOTONES UNIDOS AL FRENTE DERECHO DEL USUARIO QUE ESTÁN ALINEADOS CON LA UBICACIÓN DEL OJAL DEL FRENTE IZQUIERDO DEL USUARIO. EL CUELLO DE LA PUNTERA ES DE CONSTRUCCIÓN DE DOS PIEZAS CON PESPUNTE DE REFUERZO Y PESPUNTES DE 1/8". LA MEDIDA FINAL DE LA PUNTERA ES DE 2 1/4" EN EL CENTRO DE LA ESPALDA. LA PARTE DELANTERA TIENE DOS BOLSILLOS DE PECHO INCLINADOS CON SOLAPA. LOS BOLSILLOS DEL PECHO TIENEN SOLAPAS REFORZADAS PESADAS CON PESPUNTE DE 1/8" Y MIDEN 5" DE ANCHO Y 2 1/2" DE LARGO. LAS SOLAPAS ESTÁN AJUSTADAS CON UNA COSTURA DE CALIBRE DE AGUJA DOBLE DE 1/4". EL CIERRE DEL BOLSILLO ES UNA CINTA DE SUJECIÓN DE VELCRO CON UN LAZO DE 5/8" X 4 1/2" CENTRADO EN LA SOLAPA Y UN GANCHO DE 5/8" X 4 1/2" ALINEADO EN EL BOLSILLO. LA SOLAPA DEL BOLSILLO IZQUIERDO DEL USUARIO DE LA PUNTERA TIENE UNA ABERTURA PARA LÁPIZ DE 1 1/4" CENTRADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA Y TIENE COSTURAS A CADA LADO DE LA ABERTURA PARA LÁPIZ. EL BOLSILLO ES DE UNA SOLA PIEZA Y TIENE UN DOBLADILLO DE 1". EN EL PECHO MIDE 4 3/4" DE ANCHO Y 6" DE LARGO. EL BOLSILLO ESTÁ UNIDO CON UNA SOLA AGUJA CON UN MARGEN DE COSTURA DE 1/16" CENTRADO 1/2" DEBAJO DE LA SOLAPA Y TIENE UNA PRESILLA EN AMBAS ESQUINAS SUPERIORES. HAY UN BOLSILLO EN LA MANGA CON FUELLE EN CADA BRAZO INCLINADO HACIA EL FRENTE PARA FACILITAR EL ACCESO. LA SOLAPA DEL BOLSILLO DE LA PUNTERA ESTÁ EN INGLETE Y MIDE 4 3/4" X 2 1/2". EL BOLSILLO MIDE 4 3/4" X 5 1/2". EL BOLSILLO TIENE UN FUELLE EN UN LADO CON UN FUELLE DE 1 1/2" QUE TIENE UNA COSTURA EN EL MEDIO DEL FUELLE. LA PARTE INFERIOR DEL BOLSILLO TIENE UN FUELLE CON UN CIERRE DE 1/2" EN LA PARTE INFERIOR DELANTERA. LA SOLAPA POR UN





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

PANEL OCULTO. EL PANEL OCULTO TIENE DOS OJALES CLAVE Y ESTÁ UNIDO CON UNA PUNTADA DE SARGA. EL PRIMER OJAL DE LA PUNTERA MIDE 1" DESDE EL BORDE LATERAL DEL PANEL Y EL SEGUNDO OJAL SE ENCUENTRA EQUIDISTANTE DE LADO CONTRARIO. HAY DOS BOTONES SOBRE LA BOLSA QUE ESTÁN ALINEADOS CON LA UBICACIÓN DEL OJAL. COLOR URBAN DIGITAL, EN TONOS GRIS OXFORD, GRIS CLARO, NEGRO Y BEIGE.

INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA: LEYENDA CON VINIL "GUARDIA MUNICIPAL"**





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 19

CAMISA RAPID ASSAULT

CAMISA TACTICA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, 6.14 OZ, RIPSTOP ACABADO DE TEFLON, FRENTE Y TRASERO FABRICADO EN 55% ALGODÓN, 37% POLIESTER Y 8% ELASTANO, TEJIDO DE PUNTO TIPO JERSEY, PANELES LATERALES FABRICADOS EN 55% ALGODÓN, 41% POLIESTER Y 4% ELASTANO, MALLA ELASTICA TIPO JERSEY, TEJIDO DE PUNTO CON PROPIEDADES DE TRANSPIRABILIDAD Y MANEJO DE HUMEDAD, COSTURA PLANA AL INTERIOR PARA ACABADO SUAVE Y QUE NO SE ENREDE , CODOS ARTICULADOS CON REFUERZO DE LA MISMA TELA, CIERRE FRONTAL CON CREMALLERA DE ¼”, BOLSILLOS CON SOLAPA EN BICEPS, ANGULADOS PARA UN ACCESO CONVENIENTE, PARCHES TIPO VELCRO SOBRE BOLSILLOS DE BICEPS Y SOLAPAS PARA APLICACIÓN DE IDENTIFICADORES, COSTURAS CON 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES, COSTURA PLANA EN SISAS TIPO RANGLAN Y PANELES LATERALES, ASI COMO INSERTO BAJO EL CUELLO, PESPUNTE DE UNA AGUJA EN CREMALLERA, FILO SUPERIOR DEL CUELLO, SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, COSTURA DEL CUELLO, CONTORNO DE LA CARA FRONTAL DE LA CREMALLERA Y BOLSILLOS DE MANGA, PESPUNTE DE DOS AGUJAS CON SOBREHILADO EN DOBLADILLO DE LA CAMISA CON 1/8” DE SEPARACION ENTRE AMBAS LINEAS DE PESPUNTE, COSTURA TPO CAJA EN “X” EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO, COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS AREAS DE MAYOR STRES, ESQUINA SUPERIOR, SOLAPAS DE BOLSILLO, ESQUINA INFERIOR DE LOS BOLSILLOS Y EN LOS EXTREMOS DE LOS FUELLES DE LOS BOLSILLOS, CREMALLERA DE APARIENCIA METALIZADA REVERTIDA YKK # 9 EN TAPETA CENTRALCON JALADERA DE GOMA, CIERRE TIPO VELCRO EN PUÑOS PARA AJUSTE Y BOLSILLOS SOBRE BICEPS, PARCHES TIPO VELCRO HEMBRA SOBRE BOLSILLOS DE BICEPS Y SUS SOLAPAS COLOR GRIS. COLOR STORM.



INCLUYE BORDADOS, **BANDERA DE MÉXICO** CON NOMBRE DEL PAÍS EN LA PARTE SUPERIOR EN BRAZO IZQUIERDO. CONTARÁ CON CODIFICADO UV EN EL COLOR BLANCO DE LA BANDERA, CON EL NOMBRE Y ESCUDO DE LA ENTIDAD CON EL AÑO 2023 Y EL ÁGUILA JUARISTA EN LA CODIFICACIÓN. MEDIRÁ 7.62CM DE ANCHO POR 7.62 CM DE ALTO TENDRÁN EN EL CENTRO DE LA BANDERA CON CODIFICACIÓN UV LA PALABRA MEXICO CON LETRAS MAYÚSCULAS, **ESCUDO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA** 8.5 CM ALTO 7 DE ANCHO EN EL CENTRO DEL ESCUDO TENDRÁ LA ESTRELLA DE SIETE PICOS Y AL CENTRO EL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS REY, LLEVARÁ CODIFICACIÓN UV PARA MAYOR SEGURIDAD, ETIQUETA DE **PROXIMIDAD SOCIAL**, 5 CM ALTO 7.62 DE ANCHO, DEBERÁN TENER EN LA CODIFICACIÓN UV LA IMAGEN DEL ÁGUILA JUARISTA. LOS BORDADOS DESCRITOS ANTERIORMENTE SERÁN FABRICADOS A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE., **ESPALDA:** LEYENDA CON VINIL “**GUARDIA MUNICIPAL**”





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida 20

PANTALON CABALLERO PARA GRUPO DE REACCION

EL PANTALÓN CON BRAGUETA BUTTON TIENE UNA BANDA INTERIOR DE UNA SOLA PIEZA DE 1½" CON ABERTURAS PARA TRABILLAS DE CINTURÓN DE 2 ¼" Y LENGÜETAS AJUSTABLES EN LA CINTURA. HAY 2 BOLSILLOS DELANTEROS, 2 BOLSILLO TRASERO CON SOLAPA DE BOTÓN A PRUEBA DE ENGANCHE Y 2 BOLSILLOS DE TIPO CARGO CON SOLAPA DE BOTÓN A PRUEBA DE ENGANCHES. LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIENEN UN PELLÓN REFORZADO PESADO FUSIONADO CON EL LADO EXTERIOR DE LOS PANELES. ADEMÁS, TIENE ASIENTOS REFORZADOS Y RODILLERAS INCLINADAS CON LAS RODILLAS QUE TIENEN UNA RANURA INTERIOR PARA UNA RODILLERA (NO INCLUIDA) Y CORDONES EN LOS TOBILLOS, LA ESPECIFICACIÓN DE LA COSTURA ES 10 - 12 PUNTADAS POR PULGADA (SPD ACTIVADO; PUNTADA DEPORTIVA, PUNTADA DE CADENETA, COSTURAS CAÍDAS, COSTURAS DE SEGURIDAD Y SARGA. OJAL CLAVE - 52 SPI Y OJAL RECTO -28 SPI, PRESILLAS - 28 SPI. MARGEN DE COSTURA - SARGA MÁQUINA DE 3/16"- ¼", MÁQUINA DE PUNTADAS DE SEGURIDAD DE 3/8" - ½", TODAS LAS PUNTADAS DE BORDE QUE REQUIEREN DOBLADO DEBAJO DE LA TELA SON DE 3/8"- ½", EL BOLSILLO DELANTERO ES UN BOLSILLO INCLINADO Y ESTÁ A 2 ½" DE LA COSTURA LATERAL, LA ABERTURA DEL BOLSILLO MIDE 7", LA LONGITUD DE LA BOLSA DEL BOLSILLO ES DE 13" Y LA ANCHURA DE 7". TIENE UN PESPUNTE DE UNA SOLA AGUJA DE ¼" EN LA CINTURA. Y COSTURA LATERAL. EL BOLSILLO TRASERO TIENE SOLAPAS CON PESPUNTE DE UNA SOLA AGUJA DE ¼" Y UN MARGEN DE COSTURA DE 1/16", LAS SOLAPAS DEL BOLSILLO MIDEN 5 ½" DE ANCHO Y 2 ¼" DE LARGO. TIENE DOS OJALES DE LLAVE QUE MIDEN 1 ¼" DESDE EL BORDE DE LA SOLAPA Y ESTÁN CENTRADOS EN LA SOLAPA INFERIOR (NO SE MUESTRA DESDE EL EXTERIOR). LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIENEN UN PELLÓN REFORZADO PESADO FUSIONADO CON EL LADO EXTERIOR DE LOS PANELES. LA ABERTURA DEL BOLSILLO ES DE 5 ½" EN CADA ESQUINA CON UN RIBETE INFERIOR DE ¼" CON UN MARGEN DE COSTURA DE 1/16. EL POQUETIN DE BOLSILLO MIDE 6 1/2" DE PROFUNDIDAD Y 7 ½" DE ANCHO. EL BOLSILLO TIENE DOS BOTONES ALINEADOS CON OJALES. LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS CON PESPUNTE DE UNA SOLA AGUJA DE ¼", LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS MIDEN 9 ¼" DE ANCHO Y 2½" DE LARGO. LAS SOLAPAS SE UNEN CON UN MARGEN DE COSTURA DE ¼". TIENEN DOS OJALES DE LLAVE, EL PRIMERO MIDE 1½" DESDE EL BORDE DE LA SOLAPA Y CENTRADO EN LA SOLAPA INFERIOR, EL SEGUNDO MIDE 4" DESDE EL PUÑO Y CENTRADO EN LA SOLAPA INFERIOR (NO SE MUESTRA DESDE EL EXTERIOR). LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS TIENEN UN PELLÓN REFORZADO PESADO FUSIONADO CON EL LADO EXTERIOR DE LOS PANELES. LOS BOLSILLOS TIENEN TRES PLIEGUES CON FUELLE, TODOS CON UNA PROFUNDIDAD DE 1" CON PANELES EXTERIORES CON FUELLE DE 2 3/4" Y PUNTADA DE BORDE DE 1/8". TIENEN UNA PARTE SUPERIOR CON BANDAS DE 1" Y DOS BOTONES ALINEADOS CON OJALES. EL BOLSILLO ESTÁ AJUSTADO CON UN MARGEN DE COSTURA DE 1/8" DE UNA SOLA AGUJA. EL BOLSILLO ESTÁ PLISADO ¾" EN LA ESQUINA INFERIOR TRASERA CON UN ORIFICIO DE DRENAJE DEBAJO DEL PLIEGUE TRASERO. EL BOLSILLO MIDE 9" DE ANCHO Y 8 ¾" DE LARGO. LA PRETINA ES UNA BANDA INTERIOR DE UNA SOLA PIEZA HECHA DEL MISMO TEJIDO CON UN ACABADO DE 1 ½" CON CORREAS LATERALES AJUSTABLES QUE SE SUJETAN EN CADA EXTREMO COLOCADAS EN LA COSTURA LATERAL QUE MIDE 5" DE LARGO HACIA EL AJUSTE. HAY SIETE TRABILLAS PARA EL CINTURÓN CON UNA ABERTURA DE 2 ¼". SE COLOCAN CON LAS DOS DELANTERAS CENTRADAS ENTRE EL BOLSILLO DELANTERO Y EL BOTÓN/OJAL, DOS EN LAS COSTURAS LATERALES, UNA CENTRADA EN LA COSTURA DEL ASIENTO Y DOS CENTRADAS ENTRE LA COSTURA LATERAL Y EL OJAL. COSTURA DEL ASIENTO EN CADA CADERA ½" DE ANCHO 2 5/8" DE LARGO. SE UNEN CON UNA MÁQUINA PRESILLA CON UN MARGEN DE 1/16" Y LA PRESILLA SUPERIOR SE ALINEA INCLUSO CON LA LÍNEA DE PESPUNTE DE LA OPERACIÓN DE LA PRETINA. LA BRAGUETA ESTÁ CONSTRUIDA CON CUATRO BOTONES Y OJALES CON EL PRIMER BOTÓN CENTRADO EN LA PRETINA A ½" DEL BORDE DELANTERO Y ESPACIADO IGUAL ENTRE LOS BOTONES/AGUJEROS RESTANTES. HAY DOS PRESILLAS EN EL LADO DEL OJAL DE LA BRAGUETA; UNO CENTRADO ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCERO OJAL Y UNO CENTRADO ENTRE EL TERCER Y EL CUARTO OJAL. LA PUNTADA EN J DE PUNTA MIDE 2" DE ANCHO Y TIENE DOS PRESILLAS COLOCADAS EN LA PARTE INFERIOR





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DE LA PUNTADA EN J. UNO CENTRADO SOBRE LA PUNTADA EN J AL FINAL DE LA COSTURA Y OTRO EN EL INTERIOR EN LA PARTE INFERIOR DE LAS PIEZAS DE LAS SOLAPAS. EL DOBLADILLO DE LA PUNTERA ES DE $\frac{3}{4}$ " CON UN CORDÓN INCLUIDO Y TACHONADO EN EL CENTRO DE LA PARTE POSTERIOR DEL DOBLADILLO. COLOR URBAN DIGITAL, EN TONOS GRIS OXFORD, GRIS CLARO, NEGRO Y BEIGE.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Diseño de la partida 22 Gorra blanca para niño



Diseño de las partidas 23 y 24 Playeras cuello redondo sublimadas





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Diseño de la partida 25 Camisola



CAMISOLA DE GABARDINA - DAMA Y CABALLERO

NOTA: ESTE ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER ILUSTRATIVO
LOS MODELOS QUE AQUÍ SE DESCRIBEN PUEDEN O NO CORRESPONDER A LOS SOLICITADOS EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA.

LOGO A COLOR	LOGO BLANCO	LOGO UNA TINTA	COLOR DE LA PRENDA
<p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p>	<p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	<p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	<p>GRIS OXFORD</p> <p>Deberá ser lo más aproximado al color descrito</p>
LOGO A COLOR -02	LOGO BLANCO -02	LOGO UNA TINTA -02	
<p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	
LOGO A COLOR -03	LOGO BLANCO -03	LOGO UNA TINTA -03	
<p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p>	<p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	<p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes











Diseño de la partida 26 Pantalón



PANTALÓN DE GABARDINA - DAMA Y CABALLERO

NOTA: ESTE ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

LOS MODELOS QUE AQUÍ SE DESCRIBEN PUEDEN O NO CORRESPONDER A LOS SOLICITADOS EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA.

LOGO A COLOR	LOGO BLANCO	LOGO UNA TINTA	COLOR DE LA PRENDA
 <p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p>	 <p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	 <p>San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	 <p>GRIS OXFORD</p> <p>Deberá ser lo más aproximado al color descrito</p>
LOGO A COLOR -02	LOGO BLANCO -02	LOGO UNA TINTA -02	
 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	
LOGO A COLOR -03	LOGO BLANCO -03	LOGO UNA TINTA -03	
 <p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p>	 <p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Se deberá usar este logo únicamente cuando se solicite en color blanco</p>	 <p>SERVICIOS MUNICIPALES GOBIERNO DE LA CAPITAL</p> <p>Deberá ser el azul institucional o negro sólo de ser necesario de acuerdo al color de la prenda</p>	





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 1B

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Corrida de tallas

PARTIDA 1 CALZADO OPERATIVO									
24	25	25.5	26	27	28	28.5	29	30	Total
1	1	1	15	26	10	1	6	1	62

GUARDIA MUNICIPAL

PARTIDA 2 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO AZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	15	16	3	34

34

PARTIDA 3 CAMISA MANGA LARGA DAMA AZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	18	7	3	28

28

PARTIDA 4 CAMISA MANGA CORTA AZUL MARINO						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	213	239	90	31	9	582

644

PARTIDA 4 CAMISA MANGA CORTA AZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	40	19	3	62

PANTALON CABALLERO AZUL MARINO											
TALLA	30	30*32	32	32*30	32*32	34	34*32	34*34	34*36	36	36*32
CANTIDAD	60	1	108	1	1	131	3	1	1	80	1

TALLA	36*34	38	40	42	44	46	TOTAL
CANTIDAD	1	38	17	9	7	2	462

PARTIDA 5 PANTALON CABALLERO AZUL MARINO					
TALLA	30	32	34	36	TOTAL
CANTIDAD	11	10	8	5	34

496

PARTIDA 6 PANTALON DAMA AZUL MARINO								
TALLA	4	6	8	10	12	14	16	TOTAL
CANTIDAD	42	28	23	16	18	11	10	148

148

PARTIDA 7 CHAMARRA AZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	32	25	5	62

62

PARTIDA 8 BOTA SWAT													
TALLA	3	4	4.5	5	5.5	6	6.5	7	7.5	8	9	10	TOTAL
CANTIDAD	7	10	1	8	1	7	3	11	3	7	2	2	62

62





POLICIA VIAL

PARTIDA 9 CAMISA MANGA LARGA AZUL MARINO CABALLERO						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	46	129	102	31	7	315

343

PARTIDA 9 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO AZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	13	12	3	28

PARTIDA 10 CAMISA MANGA LARGA AZUL MARINO DAMA						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	33	16	20	8	2	79

89

PARTIDA 10 CAMISA MANGA LARGA DAMAAZUL MARINO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	9	0	1	10

PARTIDA 16 CAMISA POLO AZUL MARINO CABALLERO						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	67	143	73	27	5	315

343

PARTIDA 16 PLAYERA POLO MANGA CORTA AZUL MARINO CABALLERO				
TALLA	S	M	L	TOTAL
CANTIDAD	15	11	2	28

PARTIDA 17 PARTIDA CAMISA POLO AZUL MARINO DAMA						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	35	21	14	8	1	79

89

PARTIDA 17 PLAYERA POLO MANGA CORTA AZUL MARINO DAMA			
TALLA	S	M	TOTAL
CANTIDAD	9	1	10





POLICIA VIAL

PARTIDA 11 PANTALON CABALLERO KAKI												
TALLA	28	30	32	32*30	32*32	32*34	34	34*32	36	36*30	36*32	
CANTIDAD	4	64	146	2	4	4	214	12	130	2	4	
	36*34	38	40	42	48	TOTAL	686					
	2	46	40	10	2	686						

PARTIDA 12 PANTALON DAMA KAKI										
TALLA	4	6	8	10	12	14	16	18	TOTAL	
CANTIDAD	44	16	42	26	24	6	12	8	178	178

PARTIDA 13 CHAMARRA VIAL						
TALLA	36	38	40	42	TOTAL	
CANTIDAD	3	26	6	3	38	38

PARTIDA 14 BOTA SWAT													
TALLA	2	3	4	5	5.5	6	6.5	7	7.5	8	9	TOTAL	
CANTIDAD	2	1	4	1	1	11	2	7	3	5	1	38	38

ADMINISTRATIVO

PARTIDA 15 CAMISA MANGA CORTA BLANCA CABALLERO						
TALLA	S	M	L	XL	TOTAL	
CANTIDAD	25	28	13	6	72	72

PARTIDA 21 CAMISA MANGA CORTA BLANCA DAMA								
TALLA	S	M	L	XL	XXL	XXXL	TOTAL	
CANTIDAD	40	22	19	14	4	1	100	100

PARTIDA 11 PANTALON CABALLERO AZUL MARINO														
TALLA	30	32	32*32	34	34*32	34*34	34*36	36	38	38*32	40	42	TOTAL	
CANTIDAD	10	18	1	24	1	1	0	9	3	0	2	3	72	72

PARTIDA 12 PANTALON DAMA AZUL MARINO										
TALLA	4	6	8	10	12	14	16	20	TOTAL	
CANTIDAD	12	15	16	14	19	11	8	5	100	100





REACCION

PARTIDA 20 PANTALON TACTICO PIXEL						
TALLA	S	M	L	XL	XXXL	TOTAL
CANTIDAD	29	50	17	1	1	98

98

PARTIDA 18 CAMISA PIXEL MODELO					
TALLA	S	M	L	XXXL	TOTAL
CANTIDAD	31	46	20	1	98

98

PARTIDA 19 CAMISA STORM						
TALLA	S	M	L	XL	XXL	TOTAL
CANTIDAD	31	46	17	3	1	98

98

PARTIDA 25 CAMISOLA					
S	M	L	XL	XXL	Total
1	7	38	24	16	86

PARTIDA 26 PANTALONES									
28	30	32	33	34	36	38	40	42	Total
1	4	20	2	26	24	6	2	1	86





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 2

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Modelo	Precio unitario (Sin IVA)	Total Partida (Sin IVA)
1	CALZADO OPERATIVO BOTA INDUSTRIAL CON CASQUILLO, COLOR NEGRO, CON 12 OJILLOS	PAR	62				
2	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA TACTICA MANGA LARGA, DE CALIDAD TACLITE PRO, (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	34				
3	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA DE CALIDAD TACLITE PRO, MANGA LARGA DAMA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	28				
4	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE A TIERRA, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	644				
5	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON TACTICO, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	496				
6	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON PARA DAMA, DE CALIDAD TACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	148				
7	VESTUARIO Y UNIFORMES CHAMARRA TACTICA DE CALIDAD BIG HORN JACKET. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	62				
8	VESTUARIO Y UNIFORMES BOTA DE CALIDAD ALPHA FURY 8" (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	62				
9	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	343				
10	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA DE CALIDAD FAST TAC, ML DAMA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	89				
11	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON, DE CALIDAD FAST TAC CARGO. VIALIDAD: 686 PIEZAS EN COLOR KAKHI ADMINISTRATIVO: 72 PIEZAS EN COLOR AZUL MARINO (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	758				
12	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON DE CALIDAD FAST, CARGO DAMA.	PIEZA	278				





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



	VIALIDAD: 178 PIEZAS EN COLOR KAKHI ADMINISTRATIVO: 100 PIEZAS EN COLOR AZUL MARINO (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)					
13	VESTUARIO Y UNIFORMES CHAMARRA VIAL CON CHALECO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	38			
14	VESTUARIO Y UNIFORMES BOTAS TACTICAS. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	38			
15	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE A TIERRA DE CALIDADTACLITE PRO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	72			
16	VESTUARIO Y UNIFORMES PLAYERA TIPO POLO PERFORMANCE. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	343			
17	VESTUARIO Y UNIFORMES PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA UTILITY. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TECNICA ANEXA)	PIEZA	89			
18	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA TACTICA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	98			
19	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TECNICA ANEXA)	PIEZA	98			
20	VESTUARIO Y UNIFORMES PANTALON TACTICO. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	98			
21	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA PIE TIERRA MANGA CORTA. (APEGARSE A ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA ANEXA)	PIEZA	100			
22	GORRA 600 GORRAS BLANCAS PARA NIÑO CO EL LOGO BORDADO AL FRETE Y A UN COSTADO A COLOR. SEGUN DISEÑO ANEXO.	PIEZA	600			
23	PLAYERA 450 PLAYERAS CUELO REDONDO 100% POLIESTER SUBLIMADAS A COLOR CON IMAGEN AL FRENTE Y ESPALDA, TALLAS INFANTILES, COLOR BLANCO: 150 PLAYERAS EN TALLA DE 6 A 7 AÑOS, 150 PLAYERAS DE 8 A 10 AÑOS Y 150 PLAYERAS DE 10 A 14 AÑOS.	PIEZA	450			
24	PLAYERA 150 PLAYERAS CUELLO REDONDO 100% POLIESTER SUBLIMADAS A COLOR CON IMAGEN AL FRENTE Y ESPALDA TALLA CHICA (ADULTO) COLOR BLANCA.	PIEZA	150			
25	CAMISOLA EN TELA DE GABARDINA MANGA CORTA, COLOR GRIS OXFORD, CON BORDADOS EN	PIEZA	86			





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

	FRENTE IZQUIERDO, FRENTE DERECHO Y ESPALDA. SE ANEXA DISEÑO Y LISTADO DE TALLAS.						
26	PANTALÓN CON PRETINA, EN TELA DE GABARDINA, COLOR GRIS OXFORD. SE ANEXA DISEÑO Y LISTADO DE TALLAS.	PIEZA	86				
27	PAR DE BOTA SANITARIA INDUSTRIAL COLOR BLANCO SIN CASQUILLO, SIMILAR O IGUAL A MARCA DUNLOP COMPUESTA DE PVC DE ALTA RESISTENCIA A AGENTES AGRESIVOS (RESISTENTE A ACEITES Y GRASAS MINERALES, ANIMALES Y VEGETALES, SANGRE, DESINFECTANTES, ESTIERCOL Y UNA AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ÁCIDOS), FORRO DE NYLON. CON SUELA ROJA DE MAXIMA DURACION, CAÑA DISEÑO ERGONOMICO, FABRICADA CON COMPUESTO QUE FACILITA FLEXION, DE FACIL ENTRADA Y SALIDA DEL PIE, PLANTILLA DE TEXTIL REMOVIBLE PARA MAYOR COMODIDAD E HIGIENE, EN LAS SIGUIENTES TALLAS:3 TALLA 23, 5 TALLA 24, 7 TALLA 25, 30 TALLA 26, 58 TALLA 27, 30 TALLA 28, 30 TALLA 29 Y 17 TALLA 30.	PAR	180				
						Sub-total	
						I.V.A.	
						Total	

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:

CONDICIONES DE PAGO:

TIEMPO DE ENTREGA:

- Importe total con número y letra.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Licitación Pública Estatal MSLP-16-2023

Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00

Página 67 de 107



**H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024**



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 3

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Existencia legal

Persona moral

Copia certificada del acta constitutiva y última modificación en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que le corresponda a la sociedad.

Persona física

Impresión original de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y original del acta de nacimiento.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 4
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Existencia legal

Persona moral o Persona física

Impresión original de la Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 5

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Persona moral o Persona física

Copia certificada del poder otorgado, ante notario público, al representante legal en el que consta que cuenta con facultades para realizar actos de administración en nombre de su representado.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 6
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Representación legal o poder especial

Persona moral o Persona física

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el representante legal manifiesta que las facultades otorgadas no le han sido revocadas al momento de la licitación.

(Escrito libre)





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 7
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Identificación oficial

Copia certificada y copia simple de identificación oficial vigente.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 8

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Capacidad financiera

Impresión original de la declaración anual del ejercicio 2022.

Impresión original de las declaraciones de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023 acorde a las obligaciones del Régimen en el que tribute el licitante.

Original de los estados financieros al cierre del ejercicio 2022.

En caso de manifestar futuras aportaciones: Copia certificada del acta de asamblea debidamente protocolizada ante Fedatario Público donde conste el hecho, que incluya el folio del Instituto Registral Catastral.

El capital contable mínimo requerido será corroborado con la documentación presentada en los **Anexos 8, 8A y 9**





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 8A

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Capacidad financiera

Razones financieras con base a la información generada al cierre del ejercicio 2022, debidamente firmadas por el representante legal del licitante y el contador público que las emite

Capital de Trabajo:

Activo circulante – Pasivo Circulante

Razones de Rentabilidad:

Margen de Utilidad

Utilidad / Ventas o Ingresos Netos

Razones de Liquidez

Razón Circulante = $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$

Prueba Acida = $\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$

Razones de Endeudamiento o Apalancamiento:

Razón de Endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

Multiplicador de Capital = $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Capital Contable}}$





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 9

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Capacidad financiera

Carta, bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante señale que la información contenida en los estados financieros presentados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es verídica, por lo que, cuenta con la capacidad financiera para cumplir con los compromisos contraídos en caso de ser adjudicado.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en los estados financieros del ejercicio 2022, presentados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es verídica, por lo que, cuento con la capacidad financiera para cumplir con los compromisos contraídos en caso de resultar adjudicado.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 10
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Cumplimiento de obligaciones

Impresión original de la opinión positiva del Servicio de Administración Tributaria (SAT).





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 11

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Impresión original de la opinión positiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss).





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 12
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Impresión original de la opinión positiva del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 13

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Copia simple de la licencia de funcionamiento vigente al ejercicio 2023, a nombre del licitante, expedida por la autoridad competente.

En caso de no contar con licencia de funcionamiento vigente, anexar la correspondiente al ejercicio 2022, acompañada de copia simple del trámite o recibo de pago para el ejercicio 2023





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 14

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Curriculum empresarial en el que además de la información propia del curriculum se especifiquen los datos fiscales de la empresa, como son: razón social o nombre de la persona física, nombre del representante legal (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes, domicilio y teléfono del licitante.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 15
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Currículum

Descripción detallada de la experiencia del licitante en relación a la venta de uniformes.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 16

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Currículum

Copia simple de tres contratos distintos, firmados por las partes, con instituciones del sector público o privado, que avalen la experiencia descrita en los últimos tres años, un contrato por cada año solicitado.

En relación aparte indicar nombre y teléfono de personal adscrito a ellas para efectuar la verificación correspondiente.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 17
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Currículum

Cartera de clientes: especificar domicilio, teléfono y ciudad de cada uno de ellos.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 18

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Currículum

Copia simple de las escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento a nombre del licitante que acredite que el domicilio fiscal cuenta con una antigüedad de por lo menos 2 años





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 19

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Currículum

Copia simple de comprobante de domicilio a nombre del licitante: recibo de agua, luz o teléfono, con una antigüedad no mayor a dos meses.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 20
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa: interiores y exteriores.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 21

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Conocimiento de las bases

Carta de conocimiento, bajo protesta de decir verdad, del contenido de las bases y junta de aclaraciones.

Anexar, firmadas por el representante legal, únicamente la primera página de ambos documentos.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que conocemos las bases de la licitación MSLP-16-2023 Adquisición de uniformes y la respectiva junta de aclaraciones, así como los alcances que ambas implican.

Se anexa la primera página de las bases y junta de aclaraciones mencionadas, ambas suscritas como se requiere en el inciso h. del apartado 3.1. de las bases de referencia.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 22
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Compra de las bases

Copia simple del recibo de compra de las bases.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 23

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Declaración de no encontrarse sancionado por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

Para efectos de presentar la propuesta de (**nombre de la empresa**) y, en su caso, poder celebrar contrato respectivo con el Municipio de San Luis Potosí en relación con la licitación número MSLP-16-2023 Adquisición de uniformes, a nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra sancionada por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente, asimismo, que conocemos el contenido de las leyes referidas, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen dichos preceptos.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 24

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública o cualquier otro ente público.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que no estamos inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública ni por cualquier otro ente de carácter público.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 25

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta de conocimiento de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente, y del mío propio manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido y alcances de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 26

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta de declaración de integridad

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente, y del mío propio manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás licitantes que participan en la Licitación Pública Estatal MSLP-16-2023 Adquisición de uniformes, convocada por el municipio de San Luis Potosí.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 27
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Política anticorrupción.

Expresar de forma clara y detallada los lineamientos que integran la política anticorrupción de la empresa.
(Escrito libre)





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 28

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta que señala domicilio dentro de la Zona Metropolitana (Municipio de San Luis Potosí y conurbados) para oír y recibir toda clase de notificaciones.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombro propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente declaro, bajo protesta de decir verdad, que el domicilio de ésta para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de la Zona Metropolitana (Municipio de San Luis Potosí y conurbados) es: _____.

(...)

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 29

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal), es la responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados, en las distintas bases de datos personales de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, con la única y exclusiva finalidad legal y legítima del cumplimiento del procedimiento de Licitación Pública, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción III, 3, fracción II, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 97, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de julio del año 2017. Adicional a lo anterior sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los servicios centralizados de recepción, distribución, control y suministro del procedimiento de Licitación Pública, así como elaborar los reportes de ésta.

Un dato personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato.

Y los datos personales sensibles son aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios recopilará entre otros los siguientes datos personales ya que no es indispensable algún otro dato para realizar los trámites que conciernen a esta Dirección:





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- ***El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante legal o de las personas que intervengan en el procedimiento, documentación financiera, documento de identificación, currículum, así como su domicilio personal, si fuera el caso, y firma.***

Adicional a lo anterior, se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el procedimiento de Licitación Pública que presenten, ya sea en formato establecido por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correo electrónico o en escrito libre.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De acuerdo con el numeral 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, con su homólogo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el artículo 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, concatenado con el numeral 38 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, así mismo, sirve de fundamento legal los numerales 97, 98, 100, 101, 102 del último ordenamiento invocado.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Cuando sea indispensable la entrega de datos personales; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de participar en el procedimiento de Licitación Pública.

Para el caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en este aviso, así como en el establecido por las unidades administrativas, en su caso, por el trámite referido, de acuerdo con lo establecido por el numeral 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

A fin de ejecutar fines descritos en este Aviso de Privacidad, los datos personales se podrán obtener a través de las siguientes formas:





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

1. De manera personal, cuando él titular de los mismos los proporciona directamente ante la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí.
2. De manera electrónica, en el correo electrónico comprasaytoslp@gmail.com, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios o cuando presente propuestas.

Este aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, por lo cual al efectuarse cualquier situación citada se mantendrá informado a los titulares por medio físico en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su caso por medio electrónico a través del portal web <http://sitio.sanluis.gob.mx/>.

Dicho aviso encuentra su sustento en el artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Artículos 17 y 40 del Convenio sobre los Derechos del Niño; Artículo 22 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”; Artículos 3, fracciones II y XIII; y 18, fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 68 fracción II, artículos 1, 3, fracción II, 2, fracción III, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, VIII, IX X y XXXIII, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es la responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Licitación Pública, con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De acuerdo con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.sanluis.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad –Oficialía Mayor - Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, o bien, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 30

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta garantía

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa que represento (**nombre de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicada en la licitación MSLP-16-2023 Adquisición de uniformes, se garantizará el cumplimiento efectivo de los siguientes aspectos:

1. Entregar los uniformes de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el **Anexo 1** de las bases de esta licitación.
2. Realizar de manera eficaz, conveniente a los intereses y a la entera satisfacción del municipio de San Luis Potosí, la entrega de los uniformes solicitado.
3. Garantizar por un período mínimo de 1 año los uniformes ofertados: **Especificar período de garantía.**
4. Reemplazar los uniformes adjudicados, en caso de que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o por riesgos en la calidad durante el almacenaje, distribución o por incumplimiento con las especificaciones contratadas. El reemplazo se realizará en un plazo máximo de cinco días hábiles, a partir de la fecha en que esto nos sea notificado por la Dirección de Obras Públicas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal y la Coordinación del Rastro Municipal.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

5. No utilizar con propósitos personales o no derivados de la licitación MSLP-16-2023, cualquier análisis, estadísticas, datos, reportes o información que el municipio de San Luis Potosí nos proporcione en relación con los uniformes licitados.

6. Ser la única empresa responsable de la entrega de los uniformes, que en su caso nos sean adjudicados, lo que se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas y por el periodo comprendido a partir de la firma del contrato resultado de esta licitación.

[...]

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 31

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta compromiso de entrega

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa que represento (**nombre de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la capacidad operativa y material, así como el personal necesario y el medio de transporte adecuado para la entrega de los uniformes, por lo que en caso de resultar adjudicada en la Licitación MSLP-16-2023, me comprometo a entregar conforme a la fecha establecida en el apartado 1.2 de las correspondientes bases, y consideraré todos los factores que intervendrán en la ejecución de la entrega para dar cabal cumplimiento.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 32

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que conoce y cumple con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa que represento (**nombre de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco y cumplo con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes, y que los uniformes que oferto y que entregaré en caso de resultar adjudicado, cumplen con éstas.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del Representante Legal





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 33

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Para los licitantes que participen en las partidas 2 a la 21:

Carta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante, distribuidor autorizado o mayorista de los uniformes ofertados.

O en su caso, original de cartas por parte de los fabricantes o distribuidores autorizados, en las que se manifiesta que otorgan respaldo al licitante para que realice la entrega total de los uniformes ofertados.

En ambos casos, indicar el proceso respaldado.

(Escrito libre)





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 34

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante manifiesta que los uniformes ofertados y, en su caso, entregado en el caso de resultar adjudicado, no tendrá procedencia ilícita.

(Escrito libre)





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 35

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Cartas que avalen cumplimiento de contratos.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

Por este medio hago constar que el proveedor (**especificar nombre de la empresa**) cumplió con lo pactado en el contrato (**especificar número**), cuyo objeto fue (**especificar el objeto**), suscrito el (**especificar día, mes y año**) con (**especificar nombre de la entidad con la que se estableció el contrato**).

El cumplimiento del contrato mencionado concluyó satisfactoriamente el (**especificar día, mes y año**).

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre, firma y cargo de la persona que suscribe





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 36
Licitación Pública Estatal
MSLP-16-2023
Adquisición de uniformes

Cheque certificado o de caja por un importe equivalente al 5% de la cotización total presentada por el licitante.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Anexo 37

Licitación Pública Estatal

MSLP-16-2023

Adquisición de uniformes

Carta compromiso y de sostenimiento de la oferta.

Especificar lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.**

A nombre propio y de la empresa (**nombre de la empresa**) que represento legalmente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que sostenemos y nos obligamos al cumplimiento de las propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación MSLP-16-2023 Adquisición de uniformes, a partir de la fecha de entrega de éstas y durante el periodo contratado, bajo las condiciones que en dichas bases se establecen.

Con base en lo anterior se respalda la propuesta económica presentada con el cheque de garantía de seriedad que se anexa, por el 5% del total del monto cotizado.

Asimismo, manifiesto que estamos conscientes de las penas y sanciones a las que nos hacemos acreedores en caso de incumplimiento o desistimiento de las propuestas presentadas de acuerdo con los artículos 55, 56, 57 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables.

Atentamente

Nombre de la empresa

Nombre y firma del representante legal

